

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1210
RENAICO, 02/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a A.F.C. CHILE S.A. Rut 096981130-8
La Cantidad de \$ 10,639 DIEZ MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a PAGO DE SEGURO DE CESANTIA MES DE NOVIEMBRE DE 2014 DE CAMILA GARCES
VIDAL
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :974

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		10,639
531-03-06-000-000-000	Otras Remuneraciones	10,639	
	Totales	10,639	10,639

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° ; FECHA 09/12/14 CHEQUE N° 3762 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	10,639	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		10,639
	Totales	10,639	10,639



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL
MARIÁ INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____
CONTABILIDAD Y FINANZAS
Vº Bueno Jefe Contabilidad
DEPTO. EDUCACION



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

SECCION I - IDENTIFICACION SOCIAL	RAZON SOCIAL
1. DIRECCION: CALLE:	2. Apellido:
3. REPRESENTANTE LEGAL:	4. Nombres:
5. DNI:	6. Domicilio:

SECCION II - DIA DE PAGO	
NOTA: SI el número	
Nº IDENTIFICACION DEL	RUT o
SE	(con dígitos v)

1 18.00 q.

2 3 4 5 6 7 8 9 10

NOTA: SI el número
SECCION III - RES
SUBSECCION III.1. F
DETALLE
COT. OBLIGATORIAS
SEGURIDAD VIDAL
DEPOSITOS EN CUENT
SABITUAL PAGAR F
+ RECAUDATE FONDOS
+ INTERESES POR P
TOTAL AL PAGAR FON
SECCION IV - AN
TIPO DE INGRESOS
REMANEBCIAS
DEL MES
PERIODOS
1. NORMAL
2. ATRASADA
3. ADELANTA

ORIGINAL / ADMINISTRADORA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a A.F.C. CHILE S.A. Rut 096981130-8
La Cantidad de \$ 10,639 DIEZ MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a PAGO DE SEGURO DE CESANTIA MES DE NOVIEMBRE DE 2014 DE ANA LIA ALVEAL
RAMOS

Fecha de Pago / /

Documento	Número	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :975

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		10,639
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	10,639	
	Totales	10,639	10,639

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 336 ; FECHA 09/12/14 ASIENDO N° FECHA

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	10,639	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		10,639
	Totales	10,639	10,639



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



Vº Bueno Jefe Contabilidad



ELCIRA MORALES VELASQUEZ
ALCALDE(S)



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

SECCION I - IDENTIFICACION	NOTA: Si el número de trámite es menor de 1000, se debe indicar el número de trámite en la sección II																					
RAZÓN SOCIAL EMPRESA: 1. Hustu	2. Lomu	3. Renu	4. Dirección: CALLE: N°:	5. N° IDENTIFICACIÓN DEL TRÁMITE: RUT o C.I. (con dígito verificativo):	6. REPRESENTANTE LEGAL:	7. SECCION II - DETALLE:	8. SUBSECCION III A. FONDOS DE:	9. DETALLE:	10. COTIZACIONES Y CONSIDERACIONES:	11. SEGURO DE invalidez y sobreviviente:	12. DEUDORES EN CUENTA DE AHORROS:	13. SUBTOTAL A PAGAR EN FONDS:	14. REAJUSTE FONDOS DE PENSIONES:	15. INTERESES DE FONDOS DE PENSIONES:	16. TOTAL A PAGAR EN FONDOS DE PENSIONES:	17. PERIODOS:	18. TIPO DE INGRESO IMPONIBLE:	19. REMUNERACIONES DEL MES:	20. PERÍODO:	21. 1. NORMAL	22. 2. ATRASADA	23. 3. ADEUDADA
14.073.1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1212
RENAICO, 02/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a A.F.C. CHILE S.A. Rut 096981130-8
La Cantidad de \$ 13,920 TRECE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS
Correspondiente a PAGO DE SEGURO DE CESANTIA MES DE NOVIEMBRE DE 2014 DE NATALIE RHODES
VALENZUELA.

Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :976

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		13,920
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	13,920	
	Totales	13,920	13,920

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 337 ; FECHA 09/12/14 ASIENTO N° FECHA

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	13,920	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		13,920
	Totales	13,920	13,920

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL
MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE _____
CONTABILIDAD Y FINANZAS
Vº Bueno Jefe Contabilidad
DEPTO. EDUCACIONES



ELCIRA MORALES VELASQUEZ
ALCALDE(S)



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

SECCION I - IDENTIFICACION SOCIAL	RAZON SOCIAL: <i>Renuco</i>
DIRECCION: DALE, N° 4	REPRESENTANTE LEGAL: <i>Lorena Quirós</i>
Nº SE	Nº IDENTIFICACION DEL RUT o C (con digito ver)
SECCION II - DETALLE	1 15.495.66
	2 3
	4 5
	6 6
	7 8
	9 10

SECCION II - DETALLE	Nº IDENTIFICACION DEL RUT o C (con digito ver)
SECCION III - RESUMEN	NOTA: Si es el número de
SUBSECCION I, I, I, FON	SECCION III, RESUMEN
DETALLE	SUBSECCION I, I, I, FON
COTIZACIONES Y CON-	DETALLE
SEGURIDAD Y SOCIO-	COTIZACIONES Y CON-
DEPÓSITOS EN CUENTAS	SEGURIDAD Y SOCIO-
SUMATORIA DE PAGAR FONDO	DEPÓSITOS EN CUENTAS
+ REAJUSTE FONDOS DE P	SUMATORIA DE PAGAR FONDO
+ INTERESES FONDOS DE P	+ REAJUSTE FONDOS DE P
TOTAL A PAGAR FONDOS	+ INTERESES FONDOS DE P

ORIGINAL-A.DMINISTRADORA
NOTA: Si es el número de
SECCION III, RESUMEN
SUBSECCION I, I, I, FON
DETALLE
COTIZACIONES Y CON-
SEGURIDAD Y SOCIO-
DEPÓSITOS EN CUENTAS
SUMATORIA DE PAGAR FONDO
+ REAJUSTE FONDOS DE P
+ INTERESES FONDOS DE P
TOTAL A PAGAR FONDOS

SECCION IV - ANTEGE	TIPO DE INGRESO IMPOR-
REMUERACIONES	TIPO DE INGRESO IMPOR-
DEL MES	REMUERACIONES
PERIODO	PERIODO
1. NORMAL	1. NORMAL
2. ATRASADA	2. ATRASADA
3. ADEANTADA	3. ADEANTADA

CTA 801109 18643909-0

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1213
 RENAICO, 02/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ESTEFANIA CISTERNA CISTERNA Rut 018643909-0
 La Cantidad de \$ 297,000 DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS
 Correspondiente a REEMPLAZO DE ASITENTE DE PARVULOS POR LICENCIA MEDICA DE LA TITULAR MES
 DE NOVIEMBRE DE 2014
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	18	01/12/2014	330,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :977

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		330,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	330,000	
	Totales	330,000	330,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 329; FECHA 09/12/2014 ASIENTO N° FECHA

CHEQUE N° 239. \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	330,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		297,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		33,000
	Totales	330,000	330,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL

MARÍA INÉS PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 FECHA DE PAGO _____ DE _____
 CONTABILIDAD Y FINANZAS _____
 DEPTO. DE FINANZAS _____
 Vº Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero



CTA N° 18607586-2

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1214
RENAICO, 02/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BARBARA CEA ROJAS Rut 018607586-2
La Cantidad de \$ 297,000 DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS
Correspondiente a REEMPLAZO DE ASISTENTE DE PARVULOS POR POST-NATAL DE CAMILA GARCES
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	14	01/12/2014	330,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :978

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		330,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	330,000	
	Totales	330,000	330,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 330 ; FECHA 09/12/14 ASIENTO N°..... FECHA

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	330,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		297,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		33,000
	Totales	330,000	330,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABADIA Y FINANZAS
Vº Bueno Jefe Contabilidad

ELCIRA MORALES VELASQUEZ
ALCALDE(S)

MUNICIPALIDAD RENAICO
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)
DEPARTAMENTO EDUCACION
FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1215
RENAICO, 02/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$	AGUAS ARAUCANIA S.A. 1,113,364 UN MILLON CIENTO TRECE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS	Rut 076215637-7
Correspondiente a	CONSUMO DE AGUA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA	
Fecha de Pago	MES DE NOVIEMBRE DE 2014 / /	

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5454652	21/11/2014	7,450
FACTURA	180769	21/11/2014	68,380
FACTURA	180768	21/11/2014	145,884
FACTURA	5466831	21/11/2014	891,650

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :979

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	1,112,425	
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		1,112,425
	Totales	1,112,425	1,112,425

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 410; FECHA 09/12/14 CHEQUE N° 9978 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	1,112,425	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		1,113,364
114-08-15-000-000-000	Intereses x reintegrar	939	
	Totales	1,113,364	1,113,364

SECRETARIA
MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

CONT. MARIA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



ELENA MORALES VELASQUEZ
ALCALDE(S)



FIRMA DEL INTERESADO

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1216
RENAICO, 02/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7
La Cantidad de \$ 144,781 CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN
PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE VIGILANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA
COMUNA
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7469616	01/11/2014	144,781

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :980

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		144,781
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	144,781	
	Totales	144,781	144,781

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 407 ; FECHA 09/11/14 ASIENTO N° FECHA

... CHEQUE N° 240 ... \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	144,781	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		144,781
	Totales	144,781	144,781

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
FECHA DE PAGO _____ DE _____
CONTROLLER _____
FINANZAS _____
DEPTO. EDUCACION(S) _____
Bueno Jefe Contabilidad



ELCIRA MORALES VELASQUEZ
ALCALDE(S)



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1218
RENAICO, 02/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2
La Cantidad de \$ 447,475 CUATROCIENTOS CUARENTA Y Siete MIL CUATROCIENTOS
Correspondiente a USO DE CELULAR DEL PERSONAL DEL DAEM E INTERNET DE LOS ESTABLECIMIENTOS
EDUCACIONALES DE LA COMUNA ESCUELA LOS NOGALES ESCUELA JULIO MONTT Y
ESCUELA BASICA TOLPAN.

Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	21387011	14/11/2014	447,475

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :982

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	177,475	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	270,000	
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	447,475	
	Totales	447,475	447,475

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 411 ASIENDO N° FECHA

09/12/14

CHEQUE N° 9979 9984

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	177,475	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	270,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad	447,475	
	Totales	447,475	447,475

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



ELENA MORALES VELASQUEZ
ALCALDE(S)

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1219
RENAICO, 02/12/2014

1159

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.
La Cantidad de \$ 59,200 CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DE LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL
Fecha de Pago / /

Rut 076073164-1

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	21806171	24/11/2014	59,200

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :983

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		59,081
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	59,081	
	Totales	59,081	59,081

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 409 ASIENTO N° FECHA

09/12/14

CHEQUE N° 9980

\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	59,081	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		59,200
114-08-15-000-000-000	Intereses x reintegrar	119	
	Totales	59,200	59,200

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

CON MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE _____
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION
Vº Bueno Jefe Contabilidad

ALCALDE
ELCIO MORALES VELASQUEZ
ALCALDE(S)
DIRECTOR COMUNAL
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

C-1A DUTNº 9624567-K

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1220
RENAICO, 02/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MIRTA INES PEREZ LEIVA Rut 009624567-k
La Cantidad de \$ 99,000 NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE APOYO DE AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES EN EL JARDIN INFANTIL
ANGELITOS DE AMOR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA -	30	01/12/2014	110,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

AMPROBANTE DEVENGAMIENTO :984

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		110,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	110,000	
	Totales	110,000	110,000

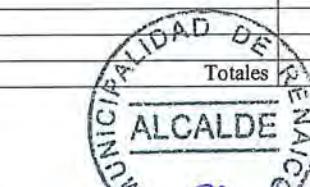
COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 331; FECHA ASIENTO N° FECHA

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	110,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		99,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		11,000
	Totales	110,000	110,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ELENA MORALES VELASQUEZ
ALCALDE(S)



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

- interesado.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1221
RENAICO, 02/12/2014

1160

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 31,283 TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a USO DE INTERNET DEL JARDIN TESORITO MES DE NOVIEMBRE DE 2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	34438793	20/11/2014	31,283

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :985

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		31,283
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	31,283	
	Totales	31,283	31,283

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 338 ASIENTO N° FECHA

09/12/14

CHEQUE N° 3765 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	31,283	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		31,283
	Totales	31,283	31,283



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

Vº Bueno Jefe Contabilidad

DEPARTAMENTO DE FINANZAS

DEPARTAMENTO DE EDUCACION



ELEIRA MORALES VELASQUEZ
ALCALDE(S)



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1222
RENAICO, 02/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 103,750 CIENTO TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL TESORITO MES DE NOVIEMBRE DE 2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5476914	07/11/2014	103,750

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :986

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	103,750	
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		103,750
	Totales	103,750	103,750

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 339 FECHA 09/12/14 CHEQUE N° 37601 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	103,750	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		103,750
	Totales	103,750	103,750



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____
MUNICIPALIDAD RENAICO
CONTABILIDAD FINANZAS
Vº Bueno Jefe Contabilidad
DEPTO. EDUCACION



ELCIRIA MORALES VELASQUEZ
ALCALDE(S)
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1223
RENAICO, 02/12/2014

1162

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a
La Cantidad de \$
Correspondiente a
Fecha de Pago

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.
31,400 TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS
CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL TESORITO
/ /

Rut 076073164-1

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	21840360	26/11/2014	31,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :987

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	31,400	
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		31,400
	Totales	31,400	31,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 340 ; FECHA 02/12/14 ASIENTO N° FECHA

ASIENTO N° FECHA

CHEQUE N° 3767 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	31,400	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		31,400
	Totales	31,400	31,400



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ
ALCALDE(S)



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1224
RENAICO, 02/12/2014

1163

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 33,958 TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a USO DE INTERNET DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR MES DE NOVIEMBRE
DE 2014 //

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	34438794	20/11/2014	33,958

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :988

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		33,958
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	33,958	
	Totales	33,958	33,958

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 241; FECHA 09/12/14 ASIENTO N° FECHA

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	33,958	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		33,958
	Totales	33,958	33,958

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____
MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
Vº Bueno Jefe Contabilidad
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1225
RENAICO, 02/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 202,650 DOSCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR MES DE NOVIEMBRE
DE 2014
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5476915	10/12/2014	202,650

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :989

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		202,650
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	202,650	
	Totales	202,650	202,650

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 342; FECHA 09/12/14 ASIENTO N° FECHA

CHEQUE N° 3769 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	202,650	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		202,650
	Totales	202,650	202,650

*GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL*
*MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL*

FECHA DE PAGO: DE _____ DE _____
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION
Vº Bueno Jefe Contabilidad

*ELCIRA MORALES VELASQUEZ
ALCALDE(S)*
RAMON ELIX-SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)
FIRMA DEL INTERESADO

DIRECTOR COMUNAL
MUNICIPALIDAD RENAICO
DEPTO. EDUCACION

Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1226
RENAICO, 02/12/2014

1165

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 33,025 TREINTA Y TRES MIL VEINTICINCO PESOS
Correspondiente a USO DE INTERNET DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA MES DE NOVIEMBRE
DE 2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	34438792	20/11/2014	33,025

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :990

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		33,025
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	33,025	
	Totales	33,025	33,025

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 343 ASIENTO N° FECHA

09/12/14

CHEQUE N° 3770

\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	33,025	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		33,025
	Totales	33,025	33,025



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____
CONTRABAJOS Y FINANZAS _____
DEPTO. DE BUCURO _____
Vº Bueno Jefe Contabilidad



ELECIRIA MORALES VELASQUEZ
ALCALDE(S)



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1227
RENAICO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A.
La Cantidad de \$ 37,850 TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA MES DE NOVIEMBRE
DE 2014
Fecha de Pago / /

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	5466832	24/11/2014	37,850

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :991

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	37,834	
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		37,834
	Totales	37,834	37,834

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 344, FECHA 12/12/14 ASIENTO N° FECHA

CHEQUE N° 3772 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	37,834	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		37,850
114-08-15-000-000-000	Intereses x reintegrar	16	
	Totales	37,850	37,850



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAOC MARILAO
ALCALDE



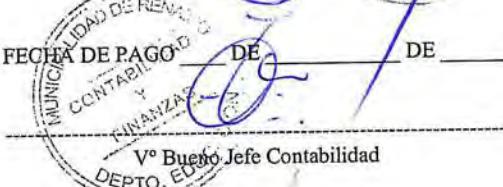
MARÍA INÉS PACHECO CONTRAL
ENCARGADA DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero



Vº Bueno Jefe Contabilidad

CTA OUT NO 17745770-1

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1228
RENAICO, 02/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NICOLE PEZO CONEJEROS Rut 017745770-1
La Cantidad de \$ 257,999 DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y
NUEVE PESOS
Correspondiente a APOYO COMO AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES EN EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS (tisurito)
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	3	01/12/2014	286,666

OTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :992

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	286,666	286,666
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	286,666	286,666
	Totales	286,666	286,666

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 332; FECHA 09/12/14 ASIENTO N° FECHA

CHEQUE N° 242 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	286,666	286,666
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		257,999
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		28,667
	Totales	286,666	286,666



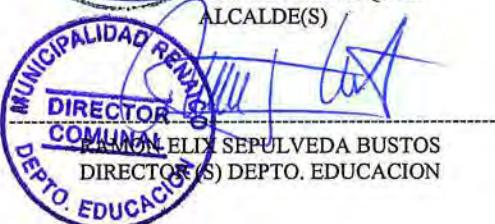
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



MARIA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



ELENA MORALES VELASQUEZ
ALCALDE(S)



FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO _____
CONTRATO _____
Y FINANZAS _____
DEPTO. EDUCACION _____

CTACRE 000-104412-5 M. Estado
RUT N° 79968900-6

Zenay

1166

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1229
RENAICO, 02/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a R Y C SERVICIOS COMPUTACIONALES LTDA. Rut 079968900-6
La Cantidad de \$ 301,908 TRESCIENTOS UN MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE DOS IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES PARA LA ESCUELA BÁSICA LOS NOGALES DE TIJERAL. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	43093	16/10/2014	301,908

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :993

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	301,908	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		301,908
	Totales	301,908	301,908

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 222 FECHA 09/12/14 ASIENTO N° FECHA

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	301,908	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		301,908
	Totales	301,908	301,908

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

FECHADO DE PAGO _____ DE _____ DE _____
MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
M. CONTABILIDAD FINANZAS
Vº Bueno Jefe Contabilidad
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero



ALCS/GCHS/RAZ/CSO/ehm

DISTRIBUCION

- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones

Vº Bº CONTROL



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1230
RENAICO, 02/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARRASCO E HIJOS LIMITADA Rut 076293470-1
La Cantidad de \$ 695,103 SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO TRES PESOS
Correspondiente a COMPRA DE 2 NOTEBOOKS PARA LA SALA CUNA - JARDÍN INFANTIL ANGELITOS DE
AMOR. CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI.

Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	990	09/10/2014	695,103

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :994

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	695,103	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		695,103
	Totales	695,103	695,103

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 334 FECHA 9/12/14 ASIENTO N° FECHA

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	695,103	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		695,103
	Totales	695,103	695,103

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

CTA CTE
DEPNº

18005873-07 A Chile
76212A798-9

Guay.

1342

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1231
RENAICO, 02/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a
La Cantidad de \$
Correspondiente a

RENE FUENZALIDA VALENZUELA
24,990 VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS
COMPRA DE TALONARIOS PARA LA ESCUELA BÁSICA LOS NOGALES DE TIJERAL. CON
CARGO A LOS RECURSOS DE MANTENIMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO.

Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	547	08/08/2014	24,990

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :995

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		24,990
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	24,990	
	Totales	24,990	24,990

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 210; FECHA ASIENTO N° FECHA

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	24,990	
1,11-03-02-009-000-000	Subvención de Mantenimiento		24,990
	Totales	24,990	24,990



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

CTA CTE 26324264 B. Corbueca
RUT N° 99512610-9

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1232
RENAICO, 02/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDERSEN PUBLICIDAD SOCIEDAD ANONIMA
La Cantidad de \$ 127,330 CIENTO VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE GIGANTOGRAFÍA Y PENDONES PARA LA ESCUELA BÁSICA LOS NOGALES
DE TIJERAL. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	56	11/11/2014	127,330

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :996

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		127,330
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	127,330	
	Totales	127,330	127,330

COMPROBANTE DE EGRESO :

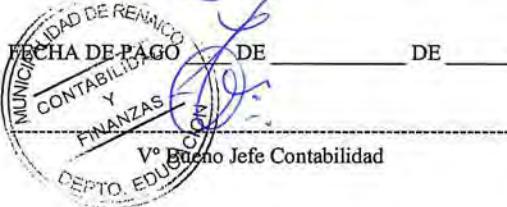
ASIENTO N° FECHA

229

CHEQUE N° 293

\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	127,330	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		127,330
	Totales	127,330	127,330



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1233
RENAICO, 02/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSEPH ANTONIO BERAUD BARRAZA
La Cantidad de \$ 300,000 TRESCIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a APOYO JURIDICO AL DAEM MES DE NOVIEMBRE DE 2014
Fecha de Pago / /

Rut 008505037-0

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	212	02/12/2014	333,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :997

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	333,333	
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	333,333	
	Totales	333,333	333,333

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 223, FECHA 09/12/14 ASIENTO N° FECHA

CHEQUE N° 245 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	333,333	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		300,000
214311-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		33,333
	Totales	333,333	333,333

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

FECHA DE PAGO _____ DE _____

Bueno Jefe Contabilidad

ELCIRIA MORALES VELASQUEZ
ALCALDE(S)

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

6177697-4

Grau

1168

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1234
 RENAICO, 02/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAULA LUNA VILLOUTA Rut 016238830-4
 La Cantidad de \$ 500,000 QUINIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a ATENCION ODONTOLOGICA PARA ALUMNOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS
 EDUCACIONALES DE LA COMUNA MES DE NOVIEMBRE DE 2014

Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	212	01/12/2014	555,556

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :998

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		555,556
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	555,556	
	Totales	555,556	555,556

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 224; FECHA 09/12/14 ASIENTO N° FECHA

CHEQUE N° 246 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	555,556	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		500,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		55,556
	Totales	555,556	555,556



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1235
RENAICO, 02/12/2014

CTA RUT 4219178-3

6119

1169

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HECTOR JARA MUÑOZ Rut 006219178-3
La Cantidad de \$ 150,300 CIENTO CINCUENTA MIL TRESCIENTOS PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE APOYO EN LABORES DE DIFUSION DIVERSAS ACTIVIDADES DEL DAEM
MES DE NOVIEMBRE DE 2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA-	26	01/12/2014	167,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :999

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		167,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	167,000	
	Totales	167,000	167,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 408; FECHA 09/12/14 ASIENTO N° FECHA

CHEQUE N° 247 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	167,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		150,300
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		16,700
	Totales	167,000	167,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

CONTROL
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
FECHA DE PAGO DE _____
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
Vº Bueno Jefe Contabilidad

ALCALDE
ELECIRA MORALES VELASQUEZ
ALCALDE(S)
DIRECTOR COMUNAL
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1236
RENAICO, 02/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a OSCAR VERGARA PINTO
La Cantidad de \$ 210,000 DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS
Correspondiente a SOPORTE DAEM MES DE NOVIEMBRE DE 2014
Fecha de Pago / /

Rut 014138794-4

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	158	01/12/2014	233,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	233,333	
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	233,333	
	Totales	233,333	233,333

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 314 ASIENDO N° FECHA

17/12/2014

CHEQUE N°

309

\$ 210.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	233,333	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		210,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		23,333
	Totales	233,333	233,333



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

Vº Bueno Jefe Contabilidad



JOSÉ RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

- Of. Partes MR.
- Depto. Educación Municipal MR.
- U. Personal DAEM: MR.(2)
- U. Finanzas DAEM: MR.
- Interesado.

Vº.Bº. U. Control

L CONTROL

74-00 68517-1

Santander
Tunay

1170

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1237
 RENAICO, 02/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$	LIBRERIA GIORGIO S.A. 671,398	SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS	Rut 096972190-2
Correspondiente a	COMPRA DE MATERIALES DE ENSEÑANZA PARA EL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO SANTA MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.		
Fecha de Pago	/ /		

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	219044	14/11/2014	671,398

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1001

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		671,398
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	671,398	
	Totales	671,398	671,398

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 228; FECHA 09/12/14 ASIENTO N° FECHA

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	671,398	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		671,398
	Totales	671,398	671,398

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

SECRETARIA MUNICIPAL
 ALCALDE(MA) DE RENAICO

CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DEPARTAMENTO DE FINANZAS
 FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

Vº Bueno Jefe Contabilidad

ELCIRA MORALES VELASQUEZ
 ALCALDE(S)

DIRECTOR
 COMUNAL
 DEPTO. EDUCACION

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION(S)

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

000-2716894-8. Badicito En BCI
Tangu 1229

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1238
RENAICO, 02/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA. LTDA. Rut 076943080-6
La Cantidad de \$ 704,016 SETECIENTOS CUATRO MIL DIECISEIS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE ENSEÑANZA PARA EL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO
SANTA MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.

Fecha de Pago 11

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	145425	14/11/2014	704,016

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1002

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	704,016	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		704,016
	Totales	704,016	704,016

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 315 ASIENTO N° FECHA

FECHA 17/12/2014 CHEQUE N° 3291 \$ 704.016

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	704,016	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		704,016
	Totales	704,016	704,016

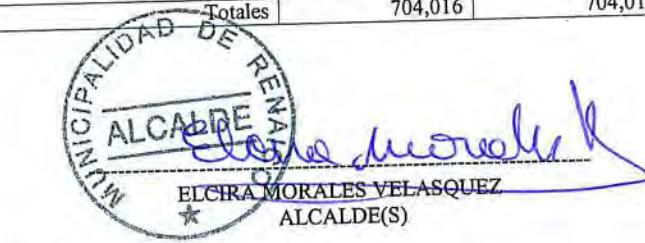
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero



CIA CTE 2946 572
CIA DUTNO 77248320-1

7/11

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1239
RENAICO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNDO DIDACTICO LTDA.
La Cantidad de \$ 458,039 CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TREINTA Y NUEVE
PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA EL JARDÍN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA.
CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4062	14/10/2014	252,069
FACTURA	4063	14/10/2014	205,970

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1003

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		458,039
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	458,039	
	Totales	458,039	458,039

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 347; FECHA 16/12/2014 ASIENTO N° FECHA

CHEQUE N° 254 \$ 458.039

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	458,039	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		458,039
	Totales	458,039	458,039

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

FECHA DE PAGO Y DE FINANZAS
DEPTO EDUCACION

JUAN CARLOS REINA MARILAO
ALCALDE

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

EMV/GCHS/RAZ/CSO/css
DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

VºBº CONTROL

CONTROL

cta 70811685: Saulanda
BUN² 78359230-4

7/11/14

1172

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1240
RENAICO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHILENA DE COMPUTACION LTDA. Rut 078359230-4
La Cantidad de \$ 46,036 CUARENTA Y SEIS MIL TREINTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE INSUMOS COMPUTACIONALES PARA EL JARDIN TESORITO
RECURSOS JUNJI

Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	56874	12/11/2014	46,036

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1004

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		46,036
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	46,036	
	Totales	46,036	46,036

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 348; FECHA 16/12/2014 ASIENTO N° FECHA

CHEQUE N° 255 \$ 46.036

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	46,036	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		46,036
	Totales	46,036	46,036

SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

Geal



*



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero



19.983 acredita que la entrega de mercaderias o servicio(s) prestado(s)
ha(n) sido recibido(s)

FECHA: 17/11/14



Son: CUARENTA Y SEIS MIL TREINTA Y SEIS PESOS

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

CHEQUERA ELECTRONICA 23370001072 M. Estado
BUT NO 4660447-8 Cheque N° 1300
ER 1230

1016006 *M. Gabriela* ✓
223-8
Decreto N° 1241
RENAICO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEJANDRO HORACIO GOLDSMITH MORENO Rut 004668447-8
La Cantidad de \$ 59,024 CINCUENTA Y NUEVE MIL VEINTICUATRO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE TÓNER PARA LA ESCUELA BÁSICA LA NOBEL GABRIELA. CON CARGO A
LOS RECURSOS PRO - RETENCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	19126	13/11/2014	59,024

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1005

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	59,024	59,024
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	59,024	59,024
	Totales	59,024	59,024

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 211; FECHA 22/12/14 ASIENTO N° FECHA

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	59,024	59,024
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		59,024
	Totales	59,024	59,024

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

FECHA DE PAGO Y DE FINANZAS
DEN: Bueno Jefe Contabilidad

CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero



CTA 074-0068 517-1 Santander 2014
RUT N° 96972190-2

1173

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1242
RENAICO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO S.A. Rut 096972190-2
La Cantidad de \$ 2,818,223 DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS
Correspondiente a VEINTITRES PESOS
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA EL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO
SANTA MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSOS PIE DEL ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	218574	21/10/2014	213,045
FACTURA	218573	21/10/2014	2,605,178

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1006

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	1,006,674	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1,811,549	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	2,818,223	
	Totales	2,818,223	2,818,223

COMPROBANTE DE EGRESO :

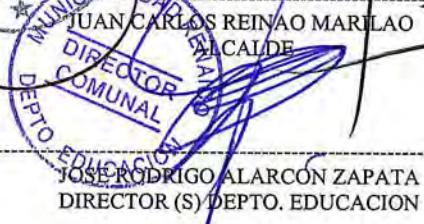
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 217; FECHA CHEQUE N° 283 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	1,006,674	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1,811,549	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		2,818,223
	Totales	2,818,223	2,818,223

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



FIRMA DEL INTERESADO

ALCS/GCHS/RAZ/CSO/ehm
DISTRIBUCION

- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones

CTA = 0-2716894-8 ACI
RNUO = 76943080-6

1174

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1243
RENAICO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA. LTDA. Rut 076943080-6
La Cantidad de \$ 112,616 CIENTO DOCE MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE LIBRERIA PARA EL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO
Fecha de Pago SANTA MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSOS PRO - RETENCIÓN.
/ /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	144856	30/10/2014	112,616

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1007

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		68,348
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		44,268
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	112,616	
	Totales	112,616	112,616

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 213; FECHA CHEQUE N° 284 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	68,348	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	44,268	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		112,616
	Totales	112,616	112,616

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

JOSE VICTORIO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO



CONTROL

VºBº CONTROL

EMV/GCHS/JRAZ/CSO/ehm
DISTRIBUCION

- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones

CTA: 012-0119990-4 A-UWIC
RUT N° 77806000-0

1175

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1244
RENAICO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
La Cantidad de \$ 17,077 DIECISIETE MIL SETENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIAL DE LIBRERIA (PINCELES) PARA EL LICEO POLITÉCNICO
DOMINGO SANTA MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSOS PRO - RETENCIÓN.

Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6749	30/10/2014	17,077

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1008

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	17,077	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		17,077
	Totales	17,077	17,077

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 214; FECHA CHEQUE N° 285 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	17,077	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		17,077
	Totales	17,077	17,077

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

FECHE DE PAGO ____ DE ____ DE ____
Vº Bueno Jefe Contabilidad



JUAN CARLOS REINAÑO MARILAO
ALCALDE

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

CTA 00-0174891-2
WINE + 8050590-7

Chque N°777

1176-

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1245
RENAICO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 350,083 TRESCIENTOS CINCUENTA MIL OCHENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO MES DE OCTUBRE, PARA LA OFICINA DE PERSONAL Y FINANZAS DEL DAEM. CON CARGO A LOS RECURSOS 10 % SEP.

Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	48803	30/10/2014	350,083

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1009

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	350,083	
532-09-00-000-000-000	Arriendos		350,083
	Totales	350,083	350,083

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 300 ASIENTO N° FECHA

30/12/14

CHEQUE N° 777 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	350,083	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		350,083
	Totales	350,083	350,083

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL
FECHA DE PAGO 2 DE
FINANZAS DE
DIRECCION DE EDUCACION
Dpto Bueno Jefe Contabilidad

CONTROL



JUAN CARLOS REINAQ MARILAO
ALCALDE

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

CTA 74-0068517-1 Santander bray - 117
WTNº 96972190-2

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1246
RENAICO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO S.A. Rut 096972190-2
La Cantidad de \$ 65,855 SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIAL DE LIBRERIA PARA EL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO SANTA
MARÍA . CON CARGO A LOS RECURSOS PRO - RETENCIÓN.

Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	218790	30/10/2014	65,855

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1010

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		65,855
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	65,855	
	Totales	65,855	65,855

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 215 ; FECHA ASIENTO N° FECHA

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	65,855	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		65,855
	Totales	65,855	65,855



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL



MARIA INÉS PACHECO CEA
ENCARCADA DE CONTROL



JUAN CARLOS REINAS MARILAO
ALCALDE

DIRECTOR DEPARTAMENTAL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA

DIRECTOR DEPARTAMENTAL EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

CTA 609617-0 Sanandu
DTN: 76837310-8

Branf.

1178

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1247
RENAICO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABRICA DE ACCESORIOS Y MUEBLES DE OFICI Rut 076837310-8
La Cantidad de \$ 188,434 CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y
Correspondiente a ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL DAEM. CON CARGO A LOS RECURSOS FAEPMU.
Fecha de Pago // CUATRO PESOS

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	19253	10/11/2014	188,434

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1011

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	188,434	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		188,434
	Totales	188,434	188,434

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 415; FECHA 16/12/2014 ASIENTO N° FECHA

..... CHEQUE N° 253 \$ 188,434

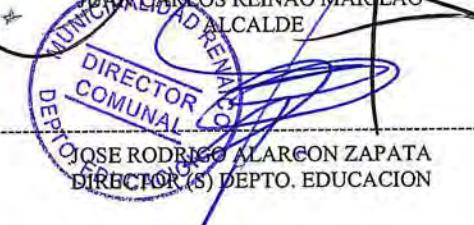
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	188,434	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		188,434
	Totales	188,434	188,434



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINA MARILAO
ALCALDE



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

CONTROL

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero



Vº Bueno Jefe Contabilidad

RUT N° 78050590-7

01-74891-2 Santander 1174
Cheque N° 778

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1248
 RENAIKO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
 La Cantidad de \$ 48,043 CUARENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO MES DE OCTUBRE PARA LA ESCUELA
 BÁSICA TÓLPAN. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP.

Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	48806	30/10/2014	48,043

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1012

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		48,043
532-09-00-000-000-000	Arriendos	48,043	
	Totales	48,043	48,043

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 301; FECHA CHEQUE N° 778

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	48,043	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		48,043
	Totales	48,043	48,043

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
 DEPARTAMENTO DE FINANZAS
 Vº Bueno Jefe Contabilidad



JUAN CARLOS REINA MARILAO
 ALCALDE
 DIRECTOR (S) DEPARTAMENTO EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA

DIRECTOR (S) DEPARTAMENTO EDUCACION

CTA 200 5428-0 Santander
DSTN 96940 460-5

1100

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1249
RENAICO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$	LIBRERIA SEGUEL S.A. 7,948,799	SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS	Rut 096940460-5
Correspondiente a	COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA Y ENSEÑANZA PARA EL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO SANTA MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSOS PIE DEL ESTABLECIMIENTO.		
Fecha de Pago	/ /		

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	60941	12/11/2014	7,870,783
FACTURA	60942	12/11/2014	78,016

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1013

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	960,937	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	382,853	
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	6,605,009	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	7,948,799	
	Totales	7,948,799	7,948,799

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 216; FECHA ASIENDO N° FECHA

287

CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	960,937	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	382,853	
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	6,605,009	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion	7,948,799	
	Totales	7,948,799	7,948,799



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

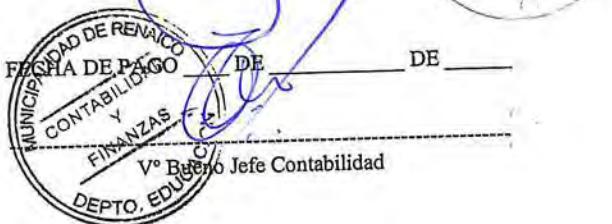


JUAN CARLOS REINAOCARILAO
ALCALDE

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero



FIRMA DE PAGO
DE
CONTABILIDAD
Y FINANZAS
DEPARTAMENTO
DE EDUCACION

Vº Bueno Jefe Contabilidad

CTA 82-0004683-9
INTNº 96556940-5

Draulic

1181 ✓
1236 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1250
RENAICO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A. Rut 096556940-5
La Cantidad de \$ 81,960 OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIAL DE ENSEÑANZA PARA EL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO
Santa María. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8147098	17/11/2014	81,960

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1014

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		81,960
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	81,960	
	Totales	81,960	81,960

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 302 ; FECHA CHEQUE N° 296 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	81,960	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		81,960
	Totales	81,960	81,960

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD FINANZAS
DEPTO. ELÉCTRICA
FECHA DE PAGO: AD. DE _____ DE _____
Vº Bueno Jefe Contabilidad

JUAN CARLOS REINA MARILAO
ALCALDE

JOSÉ RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

CIAE 0673568-1
RUT N° 8183678-7

Santander
1182

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1251
RENAICO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GUILLERMO PATRICIO VILLAR RETAMAL Rut 008183678-7
La Cantidad de \$ 291,538 DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO
PESOS
Correspondiente a COMPRA DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS (PROCESADOR) PARA EL LICEO POLITÉCNICO
DOMINGO SANTA MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1224	20/11/2014	291,538

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1015

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	291,538	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		291,538
	Totales	291,538	291,538

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 303; FECHA CHEQUE N° 297 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	291,538	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		291,538
	Totales	291,538	291,538



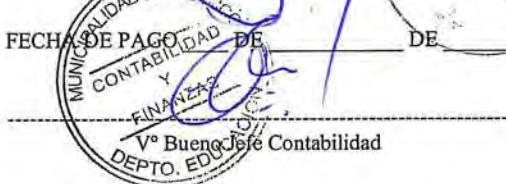
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1252
RENAICO, 09/12/2014

CTA CFC 19 000 871 PCL
DUTN° 11446341-8

1183

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN ALEJANDRO PARRA MUÑOZ Rut 011446341-8
La Cantidad de \$ 742,560 SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS (TELEVISORES) PARA EL LICEO POLITÉCNICO
DOMINGO SANTA MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	530	16/11/2014	742,560

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1016

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-04-00-000-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	742,560	
215-29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina		742,560
	Totales	742,560	742,560

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 304; FECHA CHEQUE N° 298 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	742,560	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		742,560
	Totales	742,560	742,560

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

FECIALIDAD DE PAGO DE _____
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION
Vº Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero



CAJISTA: 533-7-144949-0 Estado
RUTNº 12698615-7 1184

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1253
RENAICO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA GONZÁLEZ HENRÍQUEZ Rut 012698615-7
La Cantidad de \$ 544,296 QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y
SEIS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS (CONSOLAS) PARA EL LICEO POLITÉCNICO
DOMINGO SANTA MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago //

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	50	13/11/2014	544,296

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1017

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-04-00-000-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	544,296	
215-29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina		544,296
	Totales	544,296	544,296

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 305 ; FECHA CHEQUE N° 289 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	544,296	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		544,296
	Totales	544,296	544,296

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

FECHA DE PAGO: DE _____ DE _____
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD FINANZAS
DEPTO. EDUCACION
Vº Bueno Jefe Contabilidad

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

CTA 923- 00170-00 M. Civil
RUT N° 76133399-2

1185

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1254
RENAICO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NUEVO HORIZONTE LIMITADA Rut 076133399-2
La Cantidad de \$ 1,460,368 UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS
Correspondiente a SESENTA Y OCHO PESOS
COMPRA DE TELEVISORES Y CONSOLAS PARA EL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO
SANTA MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSOS PRO - RETENCIÓN DEL
ESTABLECIMIENTO.

Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	390946914	02/12/2014	1,460,368

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1018

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-04-00-000-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	1,460,368	
215-29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina		1,460,368
	Totales	1,460,368	1,460,368

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 217; FECHA CHEQUE N° 288 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	1,460,368	
111-03-02-011-000-000	Subvención de Pro-Retención		1,460,368
	Totales	1,460,368	1,460,368

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

JUAN CARLOS REINAÑO MARILAO
ALCALDE

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ELCIRA MORALES VELASQUEZ
ALCALDE (S)

VºBº CONTROL

CONTROL

EMV/GCHS/JRAZ/CSO/pas
DISTRIBUCION

- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones

CTACTE 00520100015769 BMVA
RUTNº 9769521-0

1186

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1255
RENAICO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS ORELLANA CHICANO Rut 009769521-0
La Cantidad de \$ 130,900 CIENTO TREINTA MIL NOVECIENTOS PESOS
Correspondiente a ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DEPORTIVOS PARA EQUIPO DE FÚTBOL DE LA ESCUELA
BÁSICA LOS NOGALES DE TIJERAL. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8232	14/11/2014	130,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1019

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		130,900
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	130,900	
	Totales	130,900	130,900

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 306; FECHA CHEQUE N° 300 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	130,900	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		130,900
	Totales	130,900	130,900

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

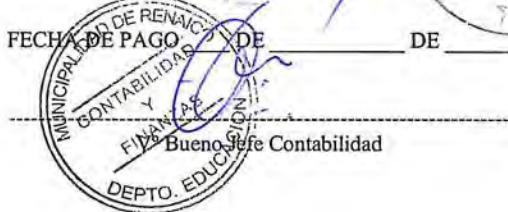
MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero



JUAN CARLOS REINAOC MARILAO
ALCALDE
DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION

SECRETARIO MUNICIPAL

VºBº CONTROL

CONTROL

EMV/GCHS/RAZ/CSO/ehm
DISTRIBUCION

- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones

CTA- 0615-0003299-4
RUTU⁹ 13805806-9.

1187

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1256
RENAICO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a STEISY VARELA GODOY Rut 013805806-9
La Cantidad de \$ 300,000 TRESCIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE TRANSPORTE PARA QUE DELEGACIÓN DE LA ESCUELA BÁSICA LOS NOGALES DE TIJERAL ASISTA AL NACIONAL DE CUECA. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.

Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	207	27/11/2014	300,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1020

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	300,000	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales		300,000
	Totales	300,000	300,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 307; FECHA ASIENDO N° FECHA

CHEQUE N° 301: \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	300,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		300,000
	Totales	300,000	300,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____
DISTRIBUCIÓN: _____ DEPÓSITO: _____

Bueno Jefe Contabilidad



JUAN CARLOS REBAO MARILAO
ALCALDE

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

Vº Bº CONTROL



ACS/GCHS/JRAZ/CSO/pas
DISTRIBUCION

- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1257
RENAICO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA GONZÁLEZ HENRÍQUEZ Rut 012698615-7
La Cantidad de \$ 35,172 TREINTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA LA ESCUELA BÁSICA LOS NOGALES
DE TIJERAL. CON CARGO A LOS RECURSOS DE MANTENIMIENTO.

Fecha de Pago //

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	51	13/11/2014	35,172

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1021

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	35,172	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		35,172
	Totales	35,172	35,172

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 218 FECHA CHEQUE N° 289 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	35,172	
111-03-02-009-000-000	Subvención de Mantenimiento		35,172
	Totales	35,172	35,172



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

CA 71480 N. Estado
DNI 93.002.000-1

1189

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1258
RENAICO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TALLERES GRAFICOS SMIRNOW S.A. Rut 093002000-1
La Cantidad de \$ 67,204 SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE LIBROS DE ASISTENCIAS PARA LA ESCUELA BÁSICA LOS NOGALES DE
TIJERAL. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP

Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	505699	19/11/2014	67,204

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1022

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		67,204
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	67,204	
	Totales	67,204	67,204

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 309; FECHA ASIENDO N° FECHA

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	67,204	67,204
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		67,204
	Totales	67,204	67,204

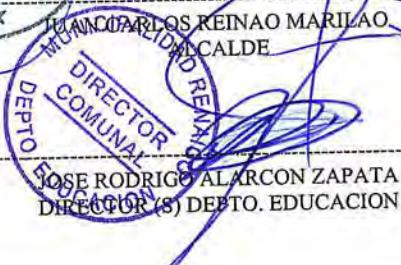
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

FECHE DE PAGO DE _____ DE _____
MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
Vº Bueno Jefe Contabilidad
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero



JOAQUIN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

DIRECTOR COMUNAL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

DIRECTOR COMUNAL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

DIRECTOR COMUNAL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

DIRECTOR COMUNAL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

DIRECTOR COMUNAL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

DIRECTOR COMUNAL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

DIRECTOR COMUNAL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

DIRECTOR COMUNAL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

DIRECTOR COMUNAL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

DIRECTOR COMUNAL

CTACTE 884-01355-03
WTO, 76032149-4

1190

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1259
RENAICO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL GABRIELA AIDA SOTO DIAZ E.I.R.L Rut 076032149-4
La Cantidad de \$ 861,084 OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE JARDINERÍA PARA LA ESCUELA BÁSICA LOS NOGALES
Fecha de Pago / / DE TIJERAL. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP.

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2280	20/11/2014	861,084

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1023

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-003-000-000	Calzado	42,840	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	96,390	
215-22-04-999-000-000	Otros	721,854	
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	42,840	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	818,244	
	Totales	861,084	861,084

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 309; FECHA CHEQUE N° 303 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-003-000-000	Calzado	42,840	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	96,390	
215-22-04-999-000-000	Otros	721,854	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		861,084
	Totales	861,084	861,084



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



JOSE CARLOS REINA MARILAO
ALCALDE



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR DEPARTAMENTAL
DEPARTAMENTO DE
EDUCACION



FIRMA DEL INTERESADO

VERBº CONTROL



EMV/GCHS/JRAZ/CSO/pas
DISTRIBUCION

- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones

CIA
CTE
(09/09)

00000-88406-05

Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1260
RENAICO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ATEM INTEGRACION TECNOLOGICA LIMITADA Rut 076086318-1 La Cantidad de \$ 2,093,894 DOS MILLONES NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA EL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO SANTA MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2748	21/11/2014	2,093,894

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1024

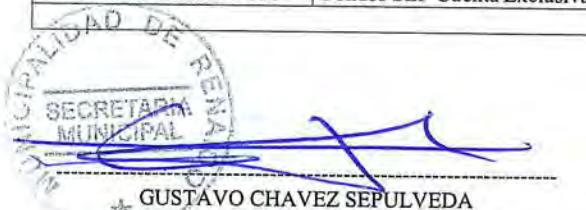
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-04-00-000-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	1,777,621	
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		316,273
215-29-05-999-000-000	Otras		1,777,621
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	316,273	
	Totales	2,093,894	2,093,894

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 304, FECHA CHEQUE N° 304 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	316,273	
215-29-05-999-000-000	Otras	1,777,621	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		2,093,894
	Totales	2,093,894	2,093,894

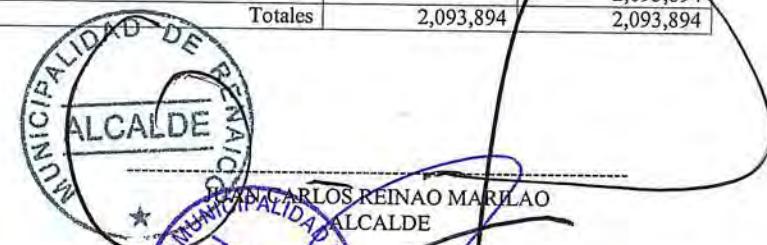


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



FIRMA DEL INTERESADO



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

DISTRIBUCION

- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones

CTA CTE N° 61076044 Banco BCI
RUT N° 76079634-4
comercialmultibros@quail.com

1238V

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1261
RENAICO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MULTIBROS SPA Rut 076079634-4
La Cantidad de \$ 72,590 SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE LIBROS DE TRABAJO PARA EL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO SANTA
MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP.

Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	738	14/11/2014	72,590

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1025

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	72,590	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		72,590
	Totales	72,590	72,590

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 316; FECHA 29/12/2014 ASIENTO N° FECHA

CHEQUE N° 312 \$ 72,590

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	72,590	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		72,590
	Totales	72,590	72,590



EMV/GCHS/JRAZ/CSO/pas
DISTRIBUCION
- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones

VºBº CONTROL

CONTROL

CTA: 60381-03
RUTN: 76591500-7

Achile.

CORREO Correo Electrónico: com.

192

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1262
RENAICO, 09/12/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AULA EDITORES S.A. Rut 076591500-7
La Cantidad de \$ 157,889 CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DIDÁCTICOS PARA EL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO
Santa María. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	186	17/11/2014	157,889

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1026

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		157,889
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	157,889	
	Totales	157,889	157,889

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 311; FECHA ASIENDO N° FECHA

CHEQUE N° 305 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	157,889	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		157,889
	Totales	157,889	157,889



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINA MARILAO
ALCALDE

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPART. EDUCACION



Vº Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

cta 00-6483391-0 Saulaúde
WWT 19.936.622-k

Bo. 193

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1264
RENAICO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CYNTHIA RAMOS PAZ Rut 019936622-k
La Cantidad de \$ 11,590 ONCE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO
PARA ASISTIR A RECONOCIMIENTO COMO ESTABLECIMIENTO PROMOTOR DE LA SALUD.

Fecha de Pago / /

Documento	Número	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	911	02/12/2014	11,590

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1028

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		2,090
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		9,500
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	2,090	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	9,500	
	Totales	11,590	11,590

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	2,090	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	9,500	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		11,590
	Totales	11,590	11,590

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO



JOSE RODRIGO MARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

K

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1265
RENAICO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NATALIA ELIZABETH QUIÑONES NAVARRO Rut 015868700-3
La Cantidad de \$ 9,000 NUEVE MIL PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO POR ASISTIR A
RECONOCIMIENTO COMO ESTABLECIMIENTO PROMOTOR DE LA SALUD
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	909	02/12/2014	9,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1029

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	9,000	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales		9,000
	Totales	9,000	9,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 350; FECHA CHEQUE N° 257 \$

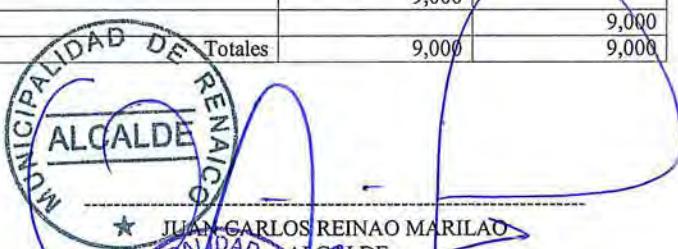
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	9,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		9,000
	Totales	9,000	9,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



★ JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE
MUNICIPALIDAD RENAIKO
DIRECTOR DE COMUNAL
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

CTA 245108-5 Sausalito
RUTNº 96810060-2

1194

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1266
RENAICO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ASISTENCIA Y GESTION INTERNACIONAL S.A. Rut 096810060-2
La Cantidad de \$ 372,772 TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS
PESOS
Correspondiente a COMPRA DE LIBROS PIE PARA EL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO SANTA MARÍA. CON
CARGO A LOS RECURSOS DE INTEGRACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	36460	15/10/2014	313,282
FACTURA	36461	15/10/2014	58,490

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1030

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	372,772	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		372,772
	Totales	372,772	372,772

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 219; FECHA ASIENTO N° FECHA

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	372,772	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		372,772
	Totales	372,772	372,772



CTA Z3Z-00240-01
RUT N° 81566300-4
McClure - Ormeau

1196

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1268
RENAICO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MIGUEL YANINE E HIJOS LTDA. Rut 081566300-4
La Cantidad de \$ 64,500 SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE TELAS Y GENEROS PARA EL JARDÍN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA. CON
CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3105	14/11/2014	64,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1032

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	64,500	
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado		64,500
	Totales	64,500	64,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENDO N° FECHA

EGRESO N° 352 ; FECHA CHEQUE N° 263 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	64,500	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		64,500
	Totales	64,500	64,500



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
★ SECRETARIO MUNICIPAL



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL.



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Adquisiciones JUNJI

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

cta CTE
PVT N°
074-0068517-1 Santander Ensayo.
96973 190-2
1197

Decreto N° 1269
RENAICO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO S.A. Rut 096972190-2
La Cantidad de \$ 80,878 OCHENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIAL DE ENSEÑANZA PARA EL JARDÍN INFANTIL CUNCUNA
AMARILLA. CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI

Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	218961	12/11/2014	80,878

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1033

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		80,878
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	80,878	
	Totales	80,878	80,878

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 353 ; FECHA CHEQUE N° 260 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	80,878	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		80,878
	Totales	80,878	80,878



* GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINA MARILAO
ALCALDE



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR DEPARTAMENTAL
DEPARTAMENTO EDUCACIÓN



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

EMIV/GCHS/RAZ/CSO/CSS

DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

CTA 82-0004683-9
DUTNº 96-556.940-5

dura N°

1198.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1270
RENAICO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A. 796,725 SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS	Rut 096556940-5
Correspondiente a	COMPRA DE MATERIALES Y UTILES DE ASEO PARA EL JARDÍN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA. CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI	
Fecha de Pago	/ /	

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8152673	19/11/2014	796,725

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1034

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	796,725	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		796,725
	Totales	796,725	796,725

COMPROBANTE DE EGRESO :

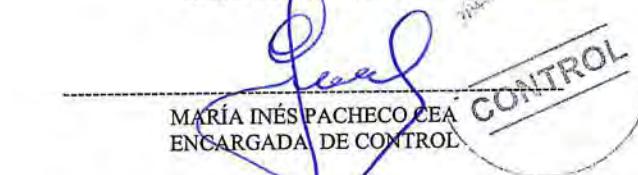
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° ; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	796,725	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		796,725
	Totales	796,725	796,725



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



FECHA DE PAGO _____ DE _____
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Y FINANZAS
Vº Bueno Jefe Contabilidad
DEPTO. ENCARGADO



ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SAN CARLOS REINAOC MARILAO
DIRECTOR COMUNAL
DEPARTAMENTO EDUCACION
ALCALDE

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

ALGODON SIMPLE
CON OJAL UNIDAD
679493

ALGODON SIMPLE
CON OJAL UNIDAD;
Código: 86589; Región :
IX

CTA 00-0174891-2
RUT N° 78050590-7

Unque N°

1199

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1271
RENAICO, 10/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 36,636 TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE IOMPRESION MES DE OCTUBRE DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA
AMARILLA RECURSOS JUNJI
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	48936	03/11/2014	36,636

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1035

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		36,636
532-09-00-000-000-000	Arriendos	36,636	
	Totales	36,636	36,636

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 355; FECHA CHEQUE N° 3778 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	36,636	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		36,636
	Totales	36,636	36,636



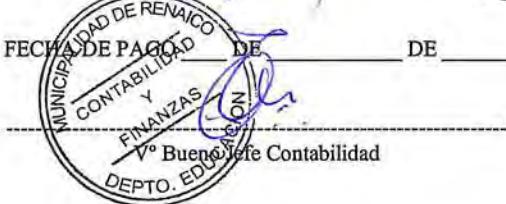
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAOCARILAO
ALCALDE



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

CTA DO-0018248-6 Santander -Granja
RUT N° 79909150-K

1700

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1272
RENAICO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a METALURGICA SILCOSIL LTDA Rut 079909150-k
La Cantidad de \$ 183,693 CIENTO OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES
PESOS
Correspondiente a COMPRA DE GABINETE PARA LA SALA CUNA - JARDÍN INFANTIL ANGELITOS DE
AMOR. CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	200631	12/11/2014	183,693

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1036

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	183,693	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		183,693
	Totales	183,693	183,693

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 356, FECHA 16/12/2014 ASIENTO N° FECHA

CHEQUE N° 263 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	183,693	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		183,693
	Totales	183,693	183,693



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



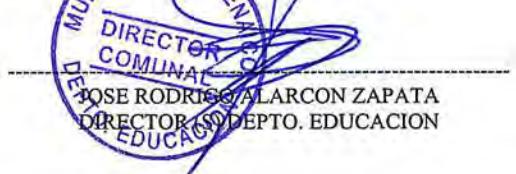
FECHA DEL RECURO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



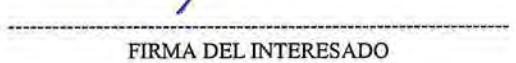
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

Vº Bueno Tesorero



JUAN CARLOS REINA MARILAO
ALCALDE

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR DEPARTAMENTO EDUCACION



FECHA DEL RECURO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

CTA DD-0174891-2
INTN° 78050590-7

cheque N°

1201

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1273
RENAICO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 39,928 TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE IMPRESIÓN MES DE OCTUBRE PARA EL JARDÍN INFANTIL TESORITO.
CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	48934	03/11/2014	39,928

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1037

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	39,928	
532-09-00-000-000-000	Arriendos		39,928
	Totales	39,928	39,928

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 357 ASIENTO N° FECHA

CHEQUE N° 3779 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	39,928	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		39,928
	Totales	39,928	39,928



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINA MARILAO
ALCALDE



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

CONTABILIDAD Y FINANZAS
Vº Bueno Jefe Contabilidad

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1274
RENAICO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 39,928 TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE IMPRESIÓN MES DE OCTUBRE PARA LA SALA CUNA - JARDÍN INFANTIL
ANGELITOS DE AMOR. CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	48935	03/11/2014	39,928

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1038

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		39,928
532-09-00-000-000-000	Arriendos	39,928	
	Totales	39,928	39,928

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 358, FECHA ASIENTO N° FECHA

CHEQUE N° 3780, \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	39,928	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		39,928
	Totales	39,928	39,928



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
Bueno Oficina Contabilidad
DEPTO. EDUCACION



JUAN CARLOS REINAICO MARILAO
ALCALDE

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

(Handwritten signature over the stamp)

615-0003299-4
RUT: 13805806-9

Tomay

1204

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1275
RENAICO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a STEISY VARELA GODOY Rut 013805806-9
La Cantidad de \$ 100,000 CIEN MIL PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA SALA CUNA - JARDÍN INFANTIL TESORITO. CON
CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	205	19/11/2014	100,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1039

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		100,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	100,000	
	Totales	100,000	100,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 358; FECHA CHEQUE N° 265 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	100,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		100,000
	Totales	100,000	100,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
FECHA DE RENACIO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION
Vº BCA
Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

JUAN CARLOS REINA MARILAO
ALCALDE

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

EIVV/GCHS/RAZ/CSO/CSS
DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Adquisiciones JUNJI

cta 50965-5
RUT N° 96726970-0.
Cerro

B. Estado
Treasur.

1205

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1277
RENAICO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHILEMAT S A Rut 096726970-0
La Cantidad de \$ 131,768 CIENTO TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE CERRADURAS DE PUERTAS PARA LA SALA CUNA - JARDÍN INFANTIL
TESORITO, CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1860474	04/12/2014	131,768

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1041

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	131,768	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		131,768
	Totales	131,768	131,768

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 360 ; FECHA CHEQUE N° 267 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	131,768	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		131,768
	Totales	131,768	131,768



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAICO MARILAO
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

MARIA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

JOSÉ RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero



Bueno Jefe Contabilidad



CTB

074-0060245-4
DITNº 8032792-7

Zunay.

1206

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1278
 RENAICO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE SAAVEDRA SAN MARTIN Rut 008032792-7
 La Cantidad de \$ 99,758 NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA SALA CUNA - JARDÍN INFANTIL
 TESORITO. CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI

Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	18859	07/11/2014	99,758

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1042

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		99,758
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	99,758	
	Totales	99,758	99,758

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 361, FECHA ASIENTO N° FECHA

CHEQUE N° 268. \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	99,758	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		99,758
	Totales	99,758	99,758

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INÉS PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero



JUAN CARLOS REINA MARILAO
 ALCALDE
 DIRECTOR GENERAL
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

CTA 074-0060245-4
DUINO - 8032792-7

70000

1207

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1279
RENAICO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE SAAVEDRA SAN MARTIN Rut 008032792-7
La Cantidad de \$ 127,143 CIENTO VEINTISIETE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA SALA CUNA - JARDÍN INFANTIL
Fecha de Pago ANGELITOS DE AMOR. CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI
11

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	18858	07/11/2014	127,143

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1043

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		127,143
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	127,143	
	Totales	127,143	127,143

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 367 ; FECHA CHEQUE N° 269 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	127,143	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		127,143
	Totales	127,143	127,143



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

CIA 72-4280707-9 Santander
RUT# 78173310-5

Zanuy

1208

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1280
RENAICO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a M.JESUS GARCIA Y CIA. LTDA. Rut 078173310-5
La Cantidad de \$ 105,300 CIENTO CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE TELAS PARA LA SALA CUNA - JARDÍN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR.
CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	49670	07/11/2014	105,300

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1044

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	105,300	
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado		105,300
	Totales	105,300	105,300

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 363 FECHA CHEQUE N° 270 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	105,300	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		105,300
	Totales	105,300	105,300

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

FECHA DE PAGO QD DE _____
CONTABILIDAD Y FINANZAS
Vº Bueno Jefe Contabilidad
DEPTO. EDUCA

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero



JUAN CARLOS REINA O MARILAO
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

CTA RW TN° 13 853 974
RN NE 13 853 974-1

Decreto N° 1281
RENAICO, 09/12/2014

1209

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a KIZZY CARMIGLIA SALORTE Rut 013853974-1
La Cantidad de \$ 109,480 CIENTO NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE PENDÓN INSTITUCIONAL PARA LA SALA CUNA - JARDÍN INFANTIL
ANGELITOS DE AMOR. CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI

Fecha de Pago / /

Documento -	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	218	14/11/2014	109,480

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1045

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	109,480	
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión		109,480
	Totales	109,480	109,480

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 264 ASIENDO N° FECHA

FECHA CHEQUE N° 271 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	109,480	109,480
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		109,480
	Totales	109,480	109,480

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION
Vº Bueno Jefe Contabilidad

CONTROL

JUAN CARLOS REINA MARILAO
ALCALDE
DIRECTOR (S) DEPARTAMENTO
DEPARTAMENTO DE RENAIKO
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPARTAMENTO EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1282
RENAICO, 04/12/2014

1210

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE MUÑOZ FLORES Rut 007979890-8
La Cantidad de \$ 210,000 DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS
Correspondiente a SERVICIOS APICOLAS PRESTADOS AL LICEO AGRICOLA MANZANARES MES DE
NOVIEMBRE DE 2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA-	84	03/12/2014	233,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1046

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		233,333
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	233,333	
	Totales	233,333	233,333

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 412; FECHA 11/12/14 ASIENTO N° FECHA

..... CHEQUE N° 9981 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	233,333	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		210,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		23,333
	Totales	233,333	233,333



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ELCIRA MORALES VELASQUEZ
ALCALDE(S)



DIRECTOR RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
COMUNAL DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1283
RENAICO, 04/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 513,243 QUINIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a USO DE TELEFONO E INTERNET EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y
DAEM MES DE NOVIEMBRE DE 2014

Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	34535899	01/12/2014	26,700
FACTURA	34535907	01/12/2014	25,146
FACTURA	34439284	20/11/2014	24,613
FACTURA	34437873	20/11/2014	43,403
FACTURA	34439283	20/11/2014	44,571
FACTURA	34405585	20/11/2014	31,072
FACTURA	34438796	20/11/2014	156,998
FACTURA	34535901	01/12/2014	160,740

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1047

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		397,619
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		115,624
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	513,243	
	Totales	513,243	513,243

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 413; FECHA 11/12/14 ASIENTO N° FECHA

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	397,619	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	115,624	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		513,243
	Totales	513,243	513,243

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



DE _____
Bueno Jefe Contabilidad



TELEFONICA

FIRMA DEL INTERESADO
Vº Bueno Tesorero



ELCIRA MORALES VELASQUEZ
ALCALDE(S)

Eliane Morales U



TELÉFONO

CHILE S.A.

CTA DU N° 17261012
DU N° 17261012-9.

1212

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1284
RENAICO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLAUDIA ANDREA SAAVEDRA SOTO Rut 017261012-9
La Cantidad de \$ 7,390 SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE GASTOS POR ENVIO DE CORRESPONDENCIA A LA CIUDAD DE
TEMUCO JUNJI
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	880	13/11/2014	7,390

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1048

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		7,390
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	7,390	
	Totales	7,390	7,390

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 365, FECHA CHEQUE N° 272 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	7,390	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		7,390
	Totales	7,390	7,390



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAJO MARIAZO
ALCALDE



MARIA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

CTA 012 - 0119990-4
77806 000-0

1213.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1286
RENAICO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
La Cantidad de \$ 163,233 CIENTO SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIAL DE OFICINA PARA LA ESCUELA BÁSICA LA NOBEL GABRIELA.
CON CARGO A LOS RECURSOS SEP

Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	9010	25/11/2014	163,233

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1050

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		163,233
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	163,233	
	Totales	163,233	163,233

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 312; FECHA ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 306 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	163,233	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		163,233
	Totales	163,233	163,233



CIA CHEQUERA ELECTRONICA N° Estado 629-7-166843-
Nro 12.129 483-4

1214

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1287
RENAICO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIO IVAN OYARZUN CASANOVA Rut 012129483-4
La Cantidad de \$ 4,474,400 CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL
Correspondiente a COMPRA DE VESTUARIO ESCOLAR PARA EL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO SANTA
Fecha de Pago / / MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSOS PRO - RETENCIÓN.

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	170	02/12/2014	4,474,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1051

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	4,474,400	
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado		4,474,400
	Totales	4,474,400	4,474,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 220 ; FECHA CHEQUE N° 291 . \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	4,474,400	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		4,474,400
	Totales	4,474,400	4,474,400

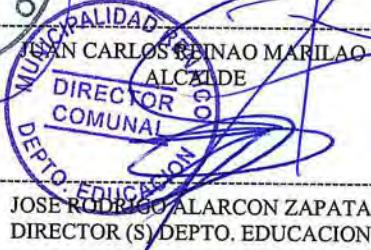
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

FECMIA DE PAONICO DE _____ DE _____
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
Vº Bueno Jefe Contabilidad
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

CIA/CIE 22880-10 B-CH U.
WTN° 92214000-6

Alfue N°

1215

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1288
RENAICO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MELLAFE Y SALAS S.A. Rut 092214000-6
La Cantidad de \$ 59,195 CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE VENTILADORES PARA LA SALA CUNA - JARDÍN INFANTIL TESORITO. CON
Fecha de Pago // CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	404537	09/12/2014	59,195

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1052

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-04-00-000-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	59,195	
215-29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina		59,195
	Totales	59,195	59,195

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 366; FECHA ASIENTO N° FECHA

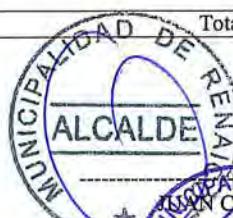
CHEQUE N° 3781 - \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	59,195	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		59,195
	Totales	59,195	59,195



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

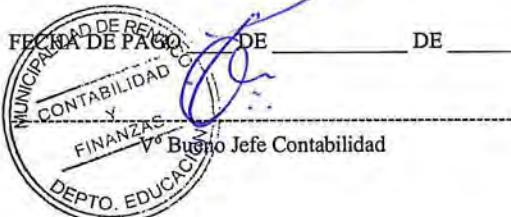


JUAN CARLOS REINAQ MARILAO
ALCALDE

JOSÉ RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero



EMV/GCHS/RAZ/CSO/css
DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

CTA. 615-7009565-9 / Estado
RUT N° 8-505.035-0

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1289
RENAICO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RODRIGO TOBAR PERRY Rut 009289600-5
La Cantidad de \$ 121,500 CIENTO VEINTIUN MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a MONITOR DE KARATE EN LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA MES DE NOVIEMBRE DE
2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	12	01/12/2014	135,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1053

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		135,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	135,000	
	Totales	135,000	135,000

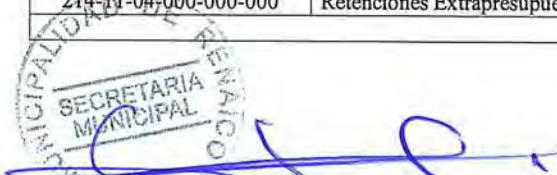
COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 226; FECHA 12/12/2014 ASIENTO N° FECHA

CHEQUE N° 249 \$ 121.500

Tresf.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	135,000	121,500
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		13,500
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		
	Totales	135,000	135,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



* JEAN CARLOS REINAICO MARILAO
ALCALDE

DIRECTOR DEPARTAMENTAL COMUNAL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA

DIRECTOR (S) DEPART. EDUCACION



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

CTA 070-2424095-3 *Zamay*
DTRNº 18.800.418-0

1216

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1290
RENAICO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARCELO ANDRES COLOMBRE MORA Rut 018800418-0
La Cantidad de \$ 182,700 CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS
Correspondiente a SOPORTE TECNICO EN LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL MES DE NOVIEMBRE
DE 2014
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA -	5	05/12/2014	203,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1054

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		203,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	203,000	
	Totales	203,000	203,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 227; FECHA 12/12/2014 ASIENTO N° FECHA

CHEQUE N° 250 \$ 182.700 Transf.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	203,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		182,700
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		20,300
	Totales	203,000	203,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



Vº Bueno Jefe Contabilidad



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

CTA-DNTU® 18318782
Tlauz.

1217

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1291
RENAICO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN PABLO CASTRO CASTRO Rut 018318782-1
La Cantidad de \$ 35,300 TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE GASTOS DE ALIMENTACION Y PASAJES POR CONVENIO DE
PRACTICA PROFESIONAL DEL C.F.T ANDRES BELLO MES DE NOVIEMBRE DE 2014
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	927	09/12/2014	35,300

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1055

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	4,800	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		30,500
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	4,800	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales		30,500
	Totales	35,300	35,300

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 414 ASIENTO N° FECHA

16/12/2014

CHEQUE N° 252 \$ 35.300

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	4,800	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		30,500
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		35,300
	Totales	35,300	35,300

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

JUAN CARLOS REINAOC MARILAO
ALCALDE

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO



CTA NUT NO 18651 926 Trabaj -4

1219

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1292
RENAICO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JENNIFER CONSTANZA DIAZ CASTRO Rut 018651926-4
La Cantidad de \$ 234,000 DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS
Correspondiente a ASISTENTE DENTAL MODULO JUNAEB DEL DAEM.
Fecha de Pago / /

Documento	Número	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	3	01/12/2014	260,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1056

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	-	260,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	260,000	
	Totales	260,000	260,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 228 ASIENTO N° FECHA

FECHA 12/12/2014 CHEQUE N° 251 \$ 234.000 Trabaj.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	260,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		234,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		26,000
	Totales	260,000	260,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Y CONTABILIDAD FINANZAS
DEPTO. EDUCACION
Vº Bueno Jefe Contabilidad

ALCALDE
JUAN CARLOS REINA MARILAO
ALCALDE

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

* 393
 I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1293
 RENAICO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a	EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.	Rut 076073164-1
La Cantidad de \$	32,900 TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS	
Correspondiente a	CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA MARILLA MES DE NOVIEMBRE DE	
2014		
Fecha de Pago	/ /	

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	21841467	26/11/2014	32,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1057

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		32,900
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	32,900	
	Totales	32,900	32,900

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 393; FECHA 12/12/14 ASIENTO N° FECHA

CHEQUE N° 3771 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	32,900	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		32,900
	Totales	32,900	32,900

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INÉS PACHECO CEA
 ENCARGADA DE CONTROL

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE FINANZAS Y
 DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
 Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

JUAN CARLOS REINAOC MARILAO
 ALCALDE

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR-(S) DEPTO. EDUCACION



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1294
RENAICO, 09/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR MES DE NOVIEMBRE DE 2014	EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. 41,100 CUARENTA Y UN MIL CIEN PESOS	Rut 076073164-1
Fecha de Pago	/ /	

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	21841594	26/11/2014	41,100

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1058

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	41,100	
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		41,100
	Totales	41,100	41,100

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 345; FECHA 12/12/14 ASIENTO N° FECHA

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	41,100	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		41,100
	Totales	41,100	41,100

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

FACHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____
FACHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____
Vº Bueno Jefe Contabilidad
DEPTO. FINANZAS

JUAN CARLOS REINA MARILAO
ALCALDE

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

CTA CTE 61500001231 P Estado Zona
RUTNº S.568515-0

1219

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1295
RENAICO, 10/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CECIL BROWN ITURRA Rut 005568515-0
La Cantidad de \$ 68,020 SESENTA Y OCHO MIL VEINTE PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE FUMIGACIÓN, SANITIZACIÓN, DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN
PARA EL JARDÍN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA. CON CARGO A LOS RECURSOS VTF
JUNJI.

Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1689	02/12/2014	68,020

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1059

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-999-000-000	Otros	68,020	
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		68,020
	Totales	68,020	68,020

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 867 FECHA ASIENDO N° FECHA

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-999-000-000	Otros	68,020	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		68,020
	Totales	68,020	68,020



- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Adquisiciones JUNJI

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

CTA 61500019131 B Estado
14333772-3
correo marcela@holual.com
Decreto N° 1296
RENAICO, 10/12/2014

1220

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VERONICA BEATRIZ CERNA CID Rut 014333772-3
La Cantidad de \$ 126,035 CIENTO VEINTISEIS MIL TREINTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE PECHERAS PARA LA SALA CUNA - JARDÍN INFANTIL ANGELITOS DE
AMOR. CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACUTRA	603	04/12/2014	126,035

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1060

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	126,035	
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado		126,035
	Totales	126,035	126,035

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENDO N° FECHA

EGRESO N° 367; FECHA CHEQUE N° 275 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	126,035	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		126,035
	Totales	126,035	126,035



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN GARCIA REINA MARILAO
ALCALDE

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION



MARIA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

CONTROL

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

Vº Bueno Jefe Contabilidad

CTA: 61500001231 M Estado
NUTN° 5-548515-0 Oranq 122

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1297
RENAICO, 10/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CECIL BROWN ITURRA Rut 005568515-0
La Cantidad de \$ 86,600 OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN PARA LA SALA CUNA - JARDÍN
Fecha de Pago // INFANTIL ANGELITOS DE AMOR. CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI.

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1688	10/12/2014	86,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1061

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-999-000-000	Otros	86,600	
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		86,600
	Totales	86,600	86,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 369; FECHA CHEQUE N° 276 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-999-000-000	Otros	86,600	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		86,600
	Totales	86,600	86,600

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INÉS PACHECO CEA,
ENCARGADA DE CONTROL

FECHEZA DE PAGO: DE _____ DE _____
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION
Vº Busno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero



MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
CARLOS REINAQ MARILAO



EDUCAZIONE
DIRECTOR
COMUNAL
RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

CIA - 615-0003299-4

Zuvif.

1722

RUT N° 13.805.806-9

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1298
RENAICO, 10/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a STEISY VARELA GODOY Rut 013805806-9
La Cantidad de \$ 100,000 CIEN MIL PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL JARÍN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA, CON
Fecha de Pago / / DESTINO AL CINE DE LOS ÁNGELES. CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI.

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	208	27/11/2014	100,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1062

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		100,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	100,000	
	Totales	100,000	100,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 370; FECHA CHEQUE N° 277 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	100,000	
532-08-00-000-000-000	Santander JUNJI		100,000
	Totales	100,000	100,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

FECHAD DE PAGO DE _____ DE _____
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD FINANZAS
Vº Bueno Jefe Contabilidad
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero



* MARÍA CARLOS REINAOC MARILAO
ALCALDE
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPART. EDUCACION

DIRECTOR DEPART. EDUCACION
COMUNICACIONES

CTA CTE 0391-0006477-8 M. Estado
RUT N° 96978670-2

Zamor

223

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1299
RENAICO, 10/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SEIGARD CHILE S.A Rut 096978670-2
La Cantidad de \$ 67,460 SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA EL JARDÍN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA.
CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1718	27/11/2014	67,460

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1063

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		67,460
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	67,460	
	Totales	67,460	67,460

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 271; FECHA CHEQUE N° 278 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	67,460	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		67,460
	Totales	67,460	67,460



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAÑO MARILAO
ALCALDE



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

CIA CTE: 2320282507 B anle
DUTNº 76244529-2

1224

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1300
RENAICO, 10/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIALIZADORA ROBERTO BELTRAN DIAZ E.I.R.L Rut 076244521-2
La Cantidad de \$ 97,000 NOVENTA Y Siete MIL PESOS
Correspondiente a RECARGA Y MANTENCIÓN DE EXTINTORES PARA LA SALA CUNA - JARDÍN INFANTIL
Fecha de Pago // TESORITO. CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	519	27/11/2014	97,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1064

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros		97,000
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	97,000	
	Totales	97,000	97,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 378 ; FECHA CHEQUE N° 279 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros	97,000	
532-06-00-000-000-000	Santander JUNJI		97,000
	Totales	97,000	97,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

JUAN CARLOS REINAQ MARILAO
ALCALDE

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

EMV/GCHS/RAZ/CSO/css
DISTRIBUCION
- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Adquisiciones JUNJI

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Y FINANZAS
CONTABILIDAD
Vº Bueno Jefe Contabilidad
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO
Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1301
RENAICO, 10/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
La Cantidad de \$ 368,823 TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES
PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MAQUINAS DE OFICINA PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL
RECURSOS INTEGRACION.
Fecha de Pago 11

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8997	25/11/2014	368,823

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1027

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		368,823
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	368,823	
	Totales	368,823	368,823

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 221; FECHA ASIENTO N° FECHA

292

CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	368,823	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		368,823
	Totales	368,823	368,823

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



JUAN CARLOS REINA MARILAO
ALCALDE
DIRECTOR (S) DEPARTAMENTAL
DEPARTAMENTAL
COMUNAL

JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPARTAMENTAL
DEPARTAMENTAL
COMUNAL

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

CTA 012-011999-0
RUTNº 77806000-0

1226.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1302
RENAICO, 10/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
La Cantidad de \$ 514,405 QUINIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE ENSEÑANZA PARA EL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO
SANTA MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP

Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	9091	25/11/2014	267,546
FACTURA	9169	25/11/2014	246,859

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1065

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	514,405	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		514,405
	Totales	514,405	514,405

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 313; FECHA CHEQUE N° 307 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	514,405	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		514,405
	Totales	514,405	514,405

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
Bueno Jefe Contabilidad



JUAN CARLOS REINAOC MARILAO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR DE
COMUNICACIONES
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (SUBDEPTO. EDUCACION)

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: SEP

CTA CTE: 61500001231 P. Estado
RUT N° 5568515-0 3marz 1227

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1303
RENAICO, 10/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CECIL BROWN ITURRA Rut 005568515-0
La Cantidad de \$ 86,600 OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESINSECTACIÓN, DESRATIZACIÓN Y SANITIZACIÓN
PARA LA SALA CUNA - JARDÍN INFANTIL TESORITO. CON CARGO A LOS RECURSOS
VTF JUNJI.

Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1687	02/12/2014	86,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1066

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-999-000-000	Otros	86,600	
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		86,600
	Totales	86,600	86,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 373; FECHA ASIENTO N° FECHA

CHEQUE N° 280 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-999-000-000	Otros	86,600	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		86,600
	Totales	86,600	86,600

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

FECHA DE PAGO: _____ DE _____ DE _____
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
Vº Bueno Jefe Contabilidad
DEPTO. EDUCACION



JUAN CARLOS REINA MARILAO
ALCALDE

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

EMV/GCHS/RAZ/CSO/css
DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Adquisiciones JUNJI

Vº Bº CONTROL

CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1305
RENAICO, 10/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2
La Cantidad de \$ 144,840 CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA
PESOS
Correspondiente a USO DE CELULAR DE LOS JARDINES DE LA COMUNA
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	21348545	14/11/2014	99,140

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :981

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		99,140
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	99,140	
	Totales	99,140	99,140

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 346 ASIENTO N° FECHA

16/12/14

3774

\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	99,140	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		144,840
114-08-11-000-000-000	DIFERENCIAS CUNCUNA AMARILLA	45,700	
	Totales	144,840	144,840

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

FECHA DE PAGO _____ DE _____

Vº Bueno Jefe Contabilidad

CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

Distribución:

- La que indica
- Coordinadora Jardines Infantiles VTF Renaico
- Archivos Jardín Infantil "Cuncuna Amarilla"

Vía correo electrónico
ole h diligencia. P. maldonado

J
28/11/14

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1306
RENAICO, 12/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAIKO, DEPTO. EDUCACION Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 3,948,422 TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL
Correspondiente a Traspaso de fondos de la Subvención de Pro-retención, recibida en el mes de Nov.. Se traspasa desde
Fecha de Pago // la cuenta bancaria Habilitación a la cuenta bancaria Fondos de Terceros.

Documento	Numero	Fecha	Monto

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	TOTALES	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 418, ASIENTO N° FECHA

; FECHA 17/12/2014 CHEQUE N° 310 \$ 3,948.422

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención	3,948,422	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		3,948,422
	TOTALES	3,948,422	3,948,422



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



Vº Bueno Jefe Contabilidad



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

115-05-03-003-001-001	115-05-03-003-001-001	115-05-03-003-001-001	115-05-03-003-001-002	115-05-03-003-001-010	115-05-03-003-001-015	115-05-03-003-001-011	115-05-03-003-001-012	115-05-03-003-001-013	115-05-03-003-001-014	115-05-03-003-001-014	115-05-03-003-001-014	115-05-03-003-001-004	115-05-03-003-001-004	115-05-03-003-001-004	115-05-03-003-001-008	115-05-03-003-001-003			
-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	--	--	--

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1307
RENAICO, 12/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$	FUNDACION CMPC 10,708,379	DIEZ MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS	Rut 075764900-4
Correspondiente a	CUOTA N°6 Y ÚLTIMA DEL PERIODO JULIO A OCTUBRE 2014 POR CAPACITACIÓN DOCENTE Y DIRECTIVA EN LENGUAJE, MATEMÁTICA Y GESTIÓN ESCOLAR DE LA COMUNA DE RENAICO.		
Fecha de Pago	/ /		

Documento	Numero	Fecha	Monto

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 4; FECHA 17/12/2014 ASIENTO N° FECHA

CHEQUE N° 308 \$ 10.708.379

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-05-002-000-000	Capacitación docente y directiva en Lenguaje, Matemática y Gestión Escolar	10,708,379	
111-03-07-000-000-000	Convenio Enseñanza Fundación CMPC		10,708,379
	Totales	10,708,379	10,708,379



Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1308
RENAICO, 19/12/2014

1234

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ISAPRE COLMENA GOLDEN CROSS Rut 094954000-6
La Cantidad de \$ 43,328 CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS
Correspondiente a DIFERENCIA DE COTIZACIONES DE SALUD DE LA SRA. PAOLA ZAPATA LICAN
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

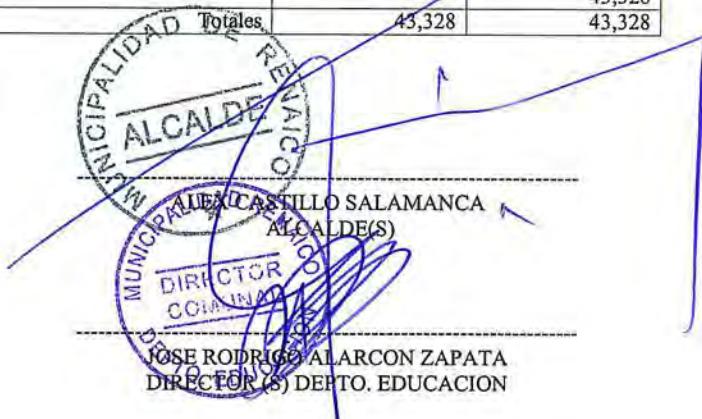
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-10-00-000-000-000	Retenciones Previsionales	31,187	
114-08-15-000-000-000	Intereses x reintegrar	12,141	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		43,328
	Totales	43,328	43,328



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

A
DIST.

- Interesados
- Archivo Personal Daem
- Archivo Finanzas Daem
- Partes y archivo Daem

CTA: 55100061485 M Estado
RUT N° 76139088-8

1237 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1310
RENAICO, 16/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA LUISA MARIN GONZALEZ COMERCIALIZAD Rut 076139988-8
La Cantidad de \$ 34,925 TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE MANTENCIÓN Y RECARGA PARA LOS EXTINTORES DE LA ESCUELA
BÁSICA TOLPÁN. CON CARGO A LOS RECURSOS DE LA SUBVENCIÓN REGULAR DEL
DAEM

Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4385	28/11/2014	34,925

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1069

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros		34,925
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	34,925	
	Totales	34,925	34,925

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 418; FECHA CHEQUE N° 313 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros	34,925	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		34,925
	Totales	34,925	34,925

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INÉS PACHECO OEA,
ENCARGADA DE CONTROL

JUAN CARLOS REINAÑO MARILAO

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

DE

.....

CTACTE 740064195-9 Santa lucia
DVT N° 77704 530-1K

Trauz
1238 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1311
RENAICO, 16/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE MORENO Y CIA. LTDA. Rut 077704530-k
La Cantidad de \$ 520,625 QUINIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA LA ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA DEL LICEO
POLITÉCNICO DOMINGO SANTA MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSO PRO -
RETENCIÓN.

Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2923	02/12/2014	520,625

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1070

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	520,625	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	520,625	
	Totales	520,625	520,625

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 723 ASIENDO N° FECHA

CHEQUE N° 320 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	520,625	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		520,625
	Totales	520,625	520,625



GUSTAVO CHÁVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



CONTROL
INTERNO

JUAN CARLOS REINA O MARILAO

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACIÓN

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero



FECHA DE PAGO DE DE

Vº Bueno Jefe Contabilidad

CTA CTE: 05-12692-4 Santander
DVTNº 76493.820-8

Zona 1239✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1312
RENAICO, 16/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA INTERNATIONAL TECHNICS GRAPHICS LIMITADA Rut 076493820-8
La Cantidad de \$ 511,581 QUINIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS
Correspondiente a COMPRA DE TÓNER PARA LA ESCUELA BÁSICA LOS NOGALES DE TIJERAL. CON
Fecha de Pago // CARGO A LOS RECURSOS PIE.

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6211	02/12/2014	511,581

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1071

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	511,581	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		511,581
	Totales	511,581	511,581

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 224; FECHA CHEQUE N° 371 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	511,581	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		511,581
	Totales	511,581	511,581

SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL.

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL
INTERNO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

JUAN CARLOS REINA MARILAO
ALCALDE

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPARTAMENTO EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

Bueno Jefe Contabilidad

FACTE: 12-0119940-4 P. chile
DNI N° 77.806.000-0

Grau 1240/

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1313
RENAICO, 16/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
La Cantidad de \$ 83,587 OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE PENDRIVE PARA LA ESCUELA BÁSICA LOS NOGALES DE TIJERAL. CON
Fecha de Pago // CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	9455	02/12/2014	83,587

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1072

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	83,587	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		83,587
	Totales	83,587	83,587

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 320; FECHA ASIENDO N° FECHA

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	83,587	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		83,587
	Totales	83,587	83,587



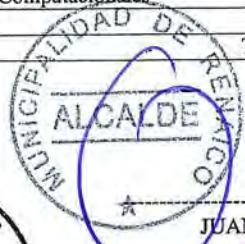
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



Vº Bueno Jefe Contabilidad



JUAN CARLOS REINAICO MARILAO
ALCALDE



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE(S)

Vº Bº CONTROL

EMV/GCHS/RAZ/CSO/ehm

DISTRIBUCION

- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones

Cta 0-0007148-0 R.Efecto
SWIN 93 002 000-1

Eduar 1241

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1314
RENAICO, 16/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TALLERES GRAFICOS SMIRNOW S.A. Rut 093002000-1
La Cantidad de \$ 164,601 CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS UN PESOS
Correspondiente a COMPRA DE LIBROS DE CLASES PARA LA ESCUELA BÁSICA LOS NOGALES DE TIJERAL.
CON CARGO A LOS RECURSOS SEP.

Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	506120	02/12/2014	164,601

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1073

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		164,601
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	164,601	
	Totales	164,601	164,601

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 318; FECHA CHEQUE N° 315 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	164,601	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		164,601
	Totales	164,601	164,601

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

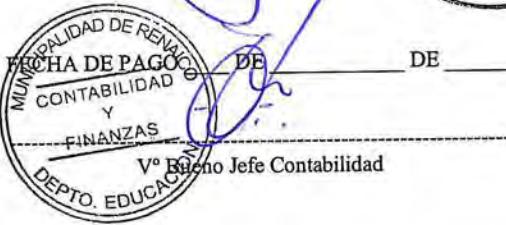
MARÍA INÉS PACHECO GEA
ENCARGADA DE CONTROL



JUAN CARLOS REINAQ MARILAO
ALCALDE

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO



Vº Bueno Tesorero

CTA CTE 2160111. M. Blad
RUT N° 77843540-3 Ensayo 1242v

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1315
RENAICO, 16/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA FUENTES LIMITADA Rut 077843540-3
La Cantidad de \$ 812,175 OCHOCIENTOS DOCE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE LIBRERIA PARA EL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO
SANTA MARIA. CON CARGO A LOS RECURSOS PRO - RETENCIÓN.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3712	28/11/2014	812,175

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1074

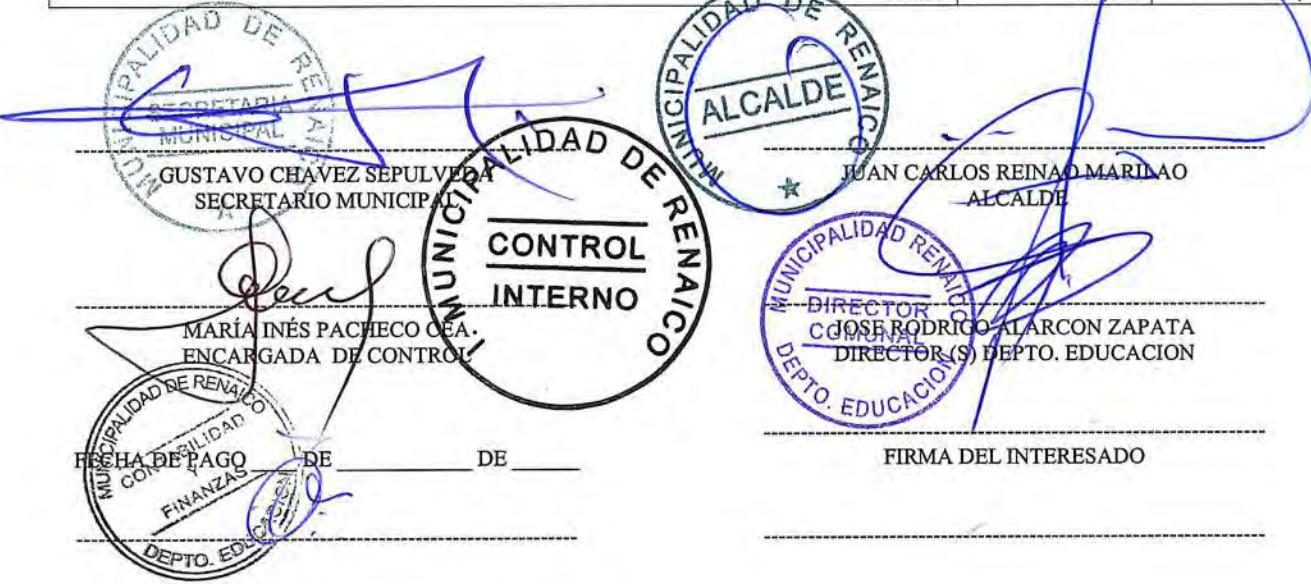
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	51,170	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		761,005
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	812,175	
	Totales	812,175	812,175

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 225, FECHA CHEQUE N° 322 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	51,170	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		761,005
111-03-02-011-000-000	Subvención de Pro-Retención		812,175
	Totales	812,175	812,175



Recinto: Oficina de Finanzas Son: Seiscientas siete cien Fecha: 20 de diciembre de 2014 de 20 pesos	% IVA \$ 128.675. TOTAL \$ 812.175. S.E.U.O
" El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º y la letra C) del Art. 5º de la Ley N° 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)"	
CANCELADO _____ DE _____ DE 20 _____	

ORIGINAL: CLIENTE

CTACTE: 67 57609-8 Santiago
DNTND 76290769-0

Zaragoza
1243

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1316
RENAICO, 16/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELECTRONICA SISCOM LTDA Rut 076290769-0
La Cantidad de \$ 383,180 TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIAL PARA LA ESPECIALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL LICEO
POLITÉCNICO DOMINGO SANTA MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSOS DE PRO -
RETENCIÓN

Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	224	01/12/2014	383,180

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1075

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	383,180	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		383,180
	Totales	383,180	383,180

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 224; FECHA ASIENTO N° FECHA

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	383,180	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		383,180
	Totales	383,180	383,180



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ELENA MORALES VELASCO
ALCALDE(S)

Vº Bº CONTROL



EMV/GCHS/JRAZ/CSO/pas

DISTRIBUCION

- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones

CTA 391-0006477-8 Estado
DNT N° 96998670-2

6 may. 1244 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1317
RENAICO, 16/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SEIGARD CHILE S.A Rut 096978670-2
La Cantidad de \$ 309,650 TRESCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA EL JARDÍN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA.
CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1960	30/11/2014	309,650

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1076

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		309,650
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	309,650	
	Totales	309,650	309,650

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 374, FECHA ASIENTO N° FECHA

CHEQUE N° 327 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	309,650	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		309,650
	Totales	309,650	309,650

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INÉS PACHECO CFA
ENCARGADA DE CONTROL



JUAN CARLOS REINAQ MARILAO

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero



Vº Bueno Jefe Contabilidad

CHACRE 6209605 - 5 Santander
DUTNº 76018259-1

Zamay 1248 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1318
RENAICO, 16/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVANET LIMITADA Rut 076018259-1
La Cantidad de \$ 919,532 NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS
PESOS
Correspondiente a COMPRA DE EQUIPOS COMPUTACIONALES PARA EL JARDÍN INFANTIL CUNCUNA
AMARILLA. CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6510	09/12/2014	919,532

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1077

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	919,532	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		919,532
	Totales	919,532	919,532

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 378; FECHA CHEQUE N° 378 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	919,532	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		919,532
	Totales	919,532	919,532



EMV/GCHS/RAZ/CSO/css
DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

CTA 0194891-2 Aclado
WTNº 78050590-7

Chaquey N°
3775

1246 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1319
RENAICO, 16/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 39,769 TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE IMPRESIÓN MES DE NOVIEMBRE PARA EL JARDÍN INFANTIL CUNCUNA
AMARILLA. CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI.

Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	49171	28/11/2014	39,769

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1078

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		39,769
532-09-00-000-000-000	Arriendos	39,769	
	Totales	39,769	39,769

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 376; FECHA 30/12/14 ASIENTO N° FECHA

CHEQUE N° 3775 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	39,769	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		39,769
	Totales	39,769	39,769

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION
Vº Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL
INTERNO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
JUAN CARLOS REINAÑO MARILAO
ALCALDE
DIRECTOR COMUNAL
DEPARTAMENTO EDUCACION

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPARTAMENTO EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

CTA-017-0817580-0 Seuandri
DUTILO 11418708-9

6nawg 1248

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1320
RENAICO, 16/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JACQUELINE ORTIZ BIZAMA Rut 011418708-9
La Cantidad de \$ 14,750 CATORCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO
PARA ASISTIR A SEMINARIO.

Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	926	05/12/2014	14,750

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1080

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	7,750	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		7,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	7,750	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	7,000	
	Totales	14,750	14,750

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 379; FECHA CHEQUE N° 332 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	7,750	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		7,000
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		14,750
	Totales	14,750	14,750

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



JUAN CARLOS REINA MARILAO
DIRECTOR ALCALDE
COMUNAL
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

CTA 6692266-9 Santander
RUT N° 7398927-2

6/11/14
1247

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1321
RENAICO, 16/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RUTH TILLERIA CARRASCO Rut 007398927-2
La Cantidad de \$ 4,600 CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR VIAJAR A LA CIUDAD DE ANGOL
QUIEN ASISTIO A CONVOCATORIO PLAN REFORMA EDUCACION PARVULARIO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	931	10/12/2014	4,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1081

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		3,600
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		1,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	3,600	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	1,000	
	Totales	4,600	4,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 397; FECHA CHEQUE N° 330 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	3,600	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	1,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		4,600
	Totales	4,600	4,600

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

ALCALDE

JUAN CARLOS REINA MARILAO

ALCALDE

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA

DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO



RAZ-/smd.
DISTRIBUCIÓN:
- Sección Finanzas
- Archivo DAEM.
- Interesado

615-7007458-9 M. Estado
WTNº 16511433-7

6/2014

1249 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1322
RENAICO, 16/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a
La Cantidad de \$
Correspondiente a

CARLA JAQUE BRAVO
10,600 DIEZ MIL SEISCIENTOS PESOS
DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR VIAJE A LA CIUDAD DE ANGOL
PARA ASISTIR A CONVOCATOTIA JORNADA PLAN DE REFORMA EDUCACION
PARVULARIA

Fecha de Pago

/ /

Rut 016511433-7

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	920	05/12/2014	10,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1082

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		8,600
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		2,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	8,600	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	2,000	
	Totales	10,600	10,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 378; FECHA CHEQUE N° 331 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	8,600	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	2,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		10,600
	Totales	10,600	10,600

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INÉS PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



WTNº 16511433-7

CTA 019-0817880-0 Santander
RUT N° 11.418708-9

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1323
RENAICO, 16/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JACQUELINE ORTIZ BIZAMA Rut 011418708-9
La Cantidad de \$ 2,000 DOS MIL PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJE A LA CIUDAD DE ANGOL PARA ASISTIR A
CONVOCATOTIA JORNADA PLAN DE REFORMA EDUCACION
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	921	05/12/2014	2,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1083

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		2,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	2,000	
	Totales	2,000	2,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 632, FECHA ASIENTO N° FECHA

CHEQUE N° 1616. \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	2,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		2,000
	Totales	2,000	2,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA INÉS PACHECO EA
ENCARGADA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

Vº Bueno Jefe Contabilidad



JUAN CARLOS REINA MARILAO
DIRECTOR COMUNAL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero



MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

CTA 0174891-2 B-Estado
BNTD 78050590-7 Cheque N°
779 1280/

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1324
RENAICO, 16/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 359,147 TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y
SIETE PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE IMPRESION YB FOTOCOPIADO PARA EL DAEM
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	49133	27/11/2014	

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1084

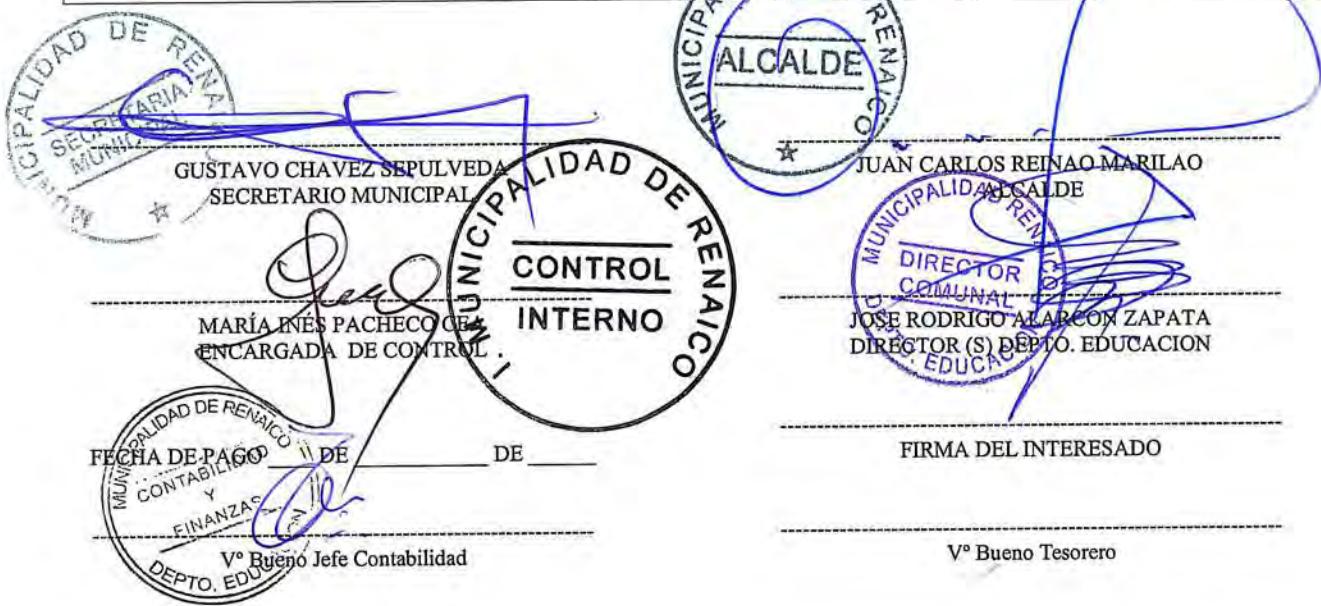
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	359,147	
532-09-00-000-000-000	Arriendos		359,147
	Totales	359,147	359,147

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 397; FECHA 30/12/14 ASIENTO N° FECHA

CHEQUE N° 779 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	359,147	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		359,147
	Totales	359,147	359,147



VºBº CONTROL

EMV/GCHS/JRAZ/CSO/ehm

DISTRIBUCION

- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones

CTA 0-2005428-0 Santander
WFO 96940460-5

Z. Muy 1252

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1325
RENAICO, 18/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA SEGUEL S.A. Rut 096940460-5
La Cantidad de \$ 35,224 TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIAL DE LIBRERIA PARA EL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO SANTA
MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSOS PRO - RETENCIÓN.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	61133	28/11/2014	35,224

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1079

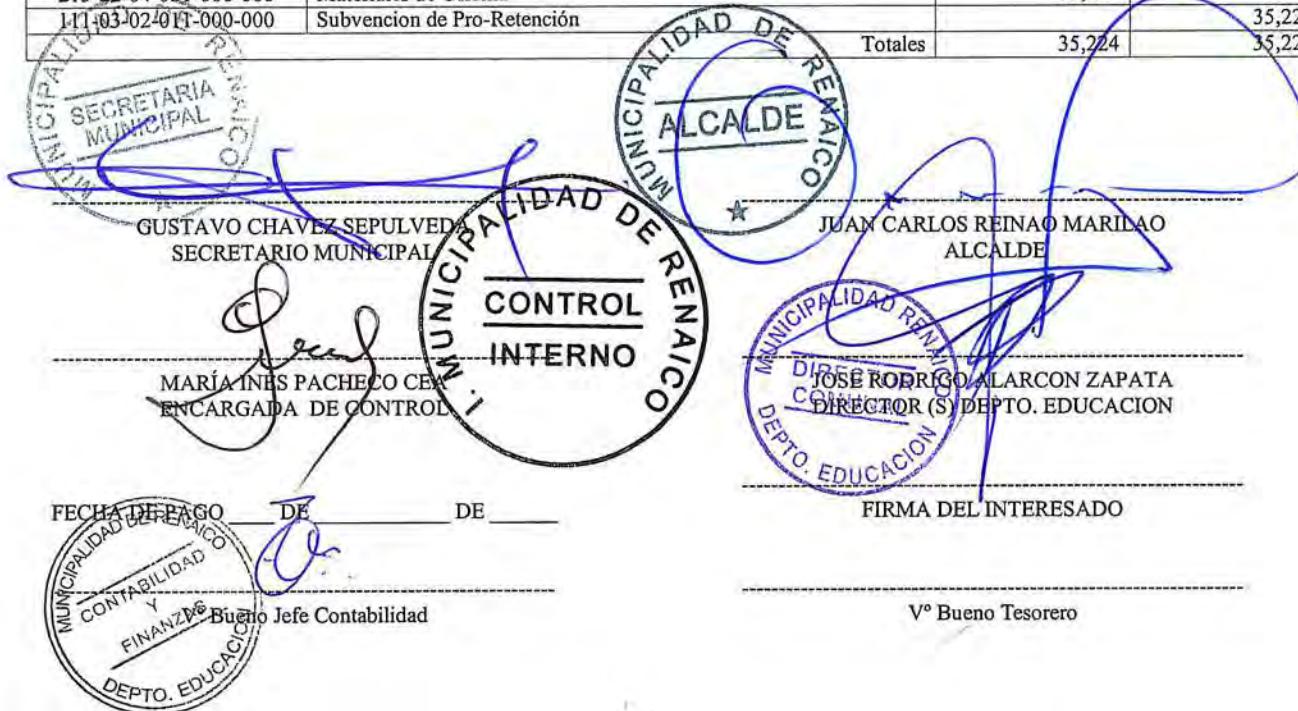
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	35,224	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		35,224
	Totales	35,224	35,224

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 271; FECHA ASIENTO N°..... FECHA

CHEQUE N° 324 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	35,224	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		35,224
	Totales	35,224	35,224



CTA WINº 6476 398
DUTNº 6476 398-9

Zanuy 1251

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1326
RENAICO, 10/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLAUDINA GRETEL OLAVE STUARDO Rut 006476398-9
La Cantidad de \$ 180,000 CIENTO OCHENTA MIL PESOS
Correspondiente a MONITORA DE CORTE Y CONFECCION DE LA ESCUELA LOS NOGALES MES DE OCTUBRE DE 2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	39	01/12/2014	200,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1067

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		200,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	200,000	
	Totales	200,000	200,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 371; FECHA ASIENTO N° FECHA

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	200,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		180,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		20,000
	Totales	200,000	200,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO SFA
ENCARGADA DE CONTROL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

- Sra. Clara Soto Oliva
- Archivo Escuela

CTACTE 232-47377-1
06

1321

11779793-7

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1327
RENAICO, 19/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALFREDO NAZAL DIAZ Rut 011779793-7
La Cantidad de \$ 129,311 CIENTO VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE VESTUARIO ESCOLAR PARA LA ESCUELA BÁSICA LOS NOGALES
DETJERAL. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP.

Fecha de Pago 11

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	35	15/12/2014	129,311

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1085

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	129,311	
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado		129,311
	Totales	129,311	129,311

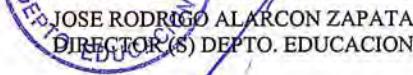
COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 332, FECHA 30/12/14 ASIENTO N° FECHA

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	129,311	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		129,311
	Totales	129,311	129,311


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)


JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION


Vicente Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

CIA 1109392-2 Santander
RJN° 78 593690-6

7275

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1328
RENAICO, 19/12/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a
La Cantidad de \$
Correspondiente a

DANIEL CASTILLO Y CIA. LTDA.
196,350 CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS
COMPRA DE UNA BICICLETA PARA PREMIAR A UN ALUMNO DE LA ESCUELA BÁSICA
LOS NOGALES DE TIJERAL. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP.

Fecha de Pago

11

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3255	09/12/2014	196,350

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1086

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y otros	196,350	
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado		196,350
	Totales	196,350	196,350

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 327 FECHA ASIENDO N° FECHA

EGRESO N° 327 FECHA CHEQUE N° 156 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y otros	196,350	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		196,350
	Totales	196,350	196,350



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO

FINANZAS DE

EDUCACION

DEPTO. DE

Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

53600012830 M Esla. Trwif
9988842-7

EP 1258

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1329
RENAICO, 19/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NELSON ESTEBAN ULLOA SAEZ Rut 009985842-7
La Cantidad de \$ 547,964 QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y
CUATRO PESOS
Correspondiente a ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES PARA LA ESCUELA BÁSICA LOS
NOGALES DE TIJERAL. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7144	02/12/2014	547,964

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1087

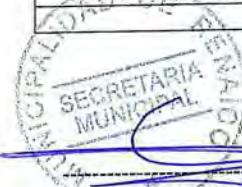
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-04-00-000-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	255,375	
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	255,835	
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		36,754
215-29-05-999-000-000	Otras		255,375
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		255,835
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	36,754	
	Totales	547,964	547,964

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 323; FECHA 30/12/14 CHEQUE N° 347 \$

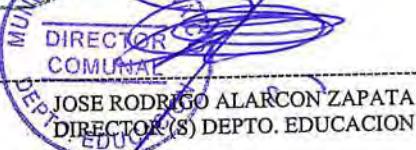
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	36,754	
215-29-05-999-000-000	Otras	255,375	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	255,835	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		547,964
	Totales	547,964	547,964



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

0884060-5 Bchile
76086318-1

Zury.

EP 1289

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1330
RENAICO, 19/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ATEM INTEGRACION TECNOLOGICA LIMITADA Rut 076086318-1
La Cantidad de \$ 728,902 SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS DOS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE PREMIOS TECNOLOGICOS PARA LA ESCUELA BÁSICA LOS NOGALES DE
TIJERAL. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2862	02/12/2014	728,902

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1088

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y otros		728,902
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	728,902	
	Totales	728,902	728,902

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

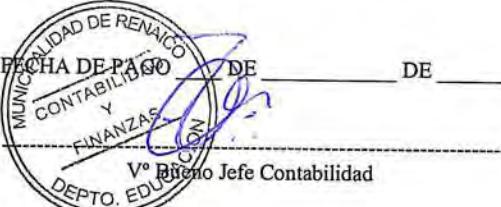
EGRESO N° 374; FECHA CHEQUE N° 348 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y otros	728,902	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		728,902
	Totales	728,902	728,902



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)



Vº Bueno Jefe Contabilidad



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1331
RENAICO, 19/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a	CONSTRUCTORA OBRAS MENORES	Rut 014360188-9
La Cantidad de \$	297,500	DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a	SERVICIO DE FOTOGRAFIA PARA LA ESCUELA BÁSICA LOS NOGALES DE TIJERAL. CON	
Fecha de Pago	CARGO A LOS RECURSOS SEP	
	/ /	

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3	10/12/2014	297,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1089

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		297,500
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	297,500	
	Totales	297,500	297,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° *372*; FECHA ASIENTO N° FECHA

CHEQUE N° *319-* \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	297,500	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		297,500
	Totales	297,500	297,500



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

CTA CTE: 68-53842-3 Santander 6 Nro. 1284
Nro. 6451100-9.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1332
RENAICO, 19/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JULIO ENRIQUE TAPIA OLIVA Rut 006451100-9
La Cantidad de \$ 771,504 SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO
SANTA MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSOS PRO - RETENCIÓN.

Fecha de Pago //

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	450	02/12/2014	399,058
FACTURA	449	02/12/2014	372,446

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1090

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	771,504	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		771,504
	Totales	771,504	771,504

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 228; FECHA CHEQUE N° 325 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	771,504	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		771,504
	Totales	771,504	771,504



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

CTACTE 70549683 MCI
DUINQ 76346004-5

Erauf

1285

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1333
RENAICO, 19/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INSUMOS ORTOPEDICOS Y COMPAÑIA LIMITADA Rut 076346004-5
La Cantidad de \$ 43,697 CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA LA ESPECIALIDAD DE ENFERMERIA DEL LICEO
POLITÉCNICO DOMINGO SANTA MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSOS PRO -
RETENCIÓN.

Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	44	01/12/2014	43,697

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1091

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	43,697	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		43,697
	Totales	43,697	43,697

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 229 ASIENTO N° FECHA

; FECHA CHEQUE N° 370 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	43,697	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		43,697
	Totales	43,697	43,697



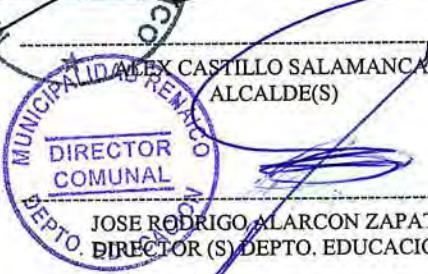
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



FECHA DE PAGO DE _____

FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

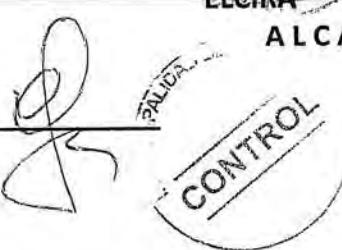
* GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ELIAS MORALES VERAQUEL
ALCALDE(S)

EMV/GCHS/RAZ/CSO/ehm
DISTRIBUCION

- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones

VºBº CONTROL



6815329-7 Santander Torwy
76131745-8

EP. 1260

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1334
RENAICO, 19/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SERVICIOS Y COMERCIALIZACIÓN DE ELEMENTO Rut 076131745-8
La Cantidad de \$ 1,689,443 UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL
CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS

Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA LA ESPECIALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL LICEO
POLITÉCNICO DOMINGO SANTA MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSOS PRO -
RETENCIÓN

Fecha de Pago 11

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	114	28/11/2014	1,689,443

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1092

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	1,689,443	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		1,689,443
	Totales	1,689,443	1,689,443

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 232; FECHA 30/12/14 ASIENDO N° FECHA

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	1,689,443	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		1,689,443
	Totales	1,689,443	1,689,443

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)
DIRECTOR COMUNAL
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ELIAS VILLARREAL VELASQUEZ
ALCALDE(S)

EMV/GCHS/JRAZ/CSO/pas

DISTRIBUCION

- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones

VºBº CONTROL

CONTROL

CTA 012-0119940-4 B Clave
RUT N° 77806000-0

Zhang 1286

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1335
RENAICO, 19/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a	COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA.	Rut 077806000-0
La Cantidad de \$	254,034 DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y CUATRO PESOS	
Correspondiente a	COMPRA DE MATERIALES DE ENSEÑANZA PARA LA ESCUELA BÁSICA LOS NOGALES DE TIJERAL. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP.	
Fecha de Pago	/ /	

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	9847	12/12/2014	254,034

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1093

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	254,034	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		254,034
	Totales	254,034	254,034

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 319; FECHA CHEQUE N° 316 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	254,034	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		254,034
	Totales	254,034	254,034



01-60913-0 Saut
6904 442-5

EP 1261

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1336
RENAICO, 19/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GABRIEL MARCELO KRAEMER MATORANA Rut 006904442-5
La Cantidad de \$ 74,387 SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE DIPLOMAS DE EGRESO PARA EL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO SANTA
MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.

Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	235	13/12/2014	74,387

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1094

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	74,387	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		74,387
	Totales	74,387	74,387

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 328; FECHA ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 328; FECHA CHEQUE N° 349 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	74,387	74,387
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		74,387
	Totales	74,387	74,387

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

CTACTE 03-05738-0 Santaudri
DUTNº 83763 300-1

Zanuy

1276.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1337
RENAICO, 19/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HALES Y CIA. LTDA. Rut 083763300-1
La Cantidad de \$ 505,750 QUINIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE TELAS PARA EL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO SANTA MARÍA. CON
Fecha de Pago / / CARGO A LOS RECURSOS SEP.

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	48427	12/12/2014	505,750

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1095

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	505,750	
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado		505,750
	Totales	505,750	505,750

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 329; FECHA CHEQUE N° 858 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	505,750	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		505,750
	Totales	505,750	505,750

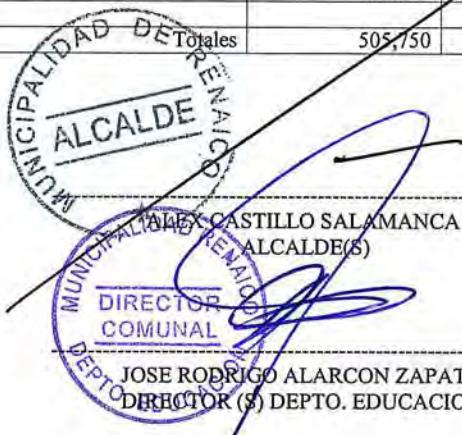
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____
MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
Vº Bueno Jefe Contabilidad
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero



MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
ALCALDE (S)
DIRECTOR COMUNAL
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPARTAMENTO EDUCACION

19 00 ZI TUU-4 Aislado
96 856940-5

cheque N° 3776

12882

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1338
RENAICO, 19/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A. Rut 096556940-5
La Cantidad de \$ 1,364,923 UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS
VEINTITRES PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO PARA LA SALA CUNA - JARDÍN INFANTIL
TESORITO. CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8159574	24/11/2014	1,352,773
FACTURA	8192975	15/12/2014	12,150

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1096

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	1,364,923	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		1,364,923
	Totales	1,364,923	1,364,923

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 383 ASIENTO N° FECHA

30/12/14

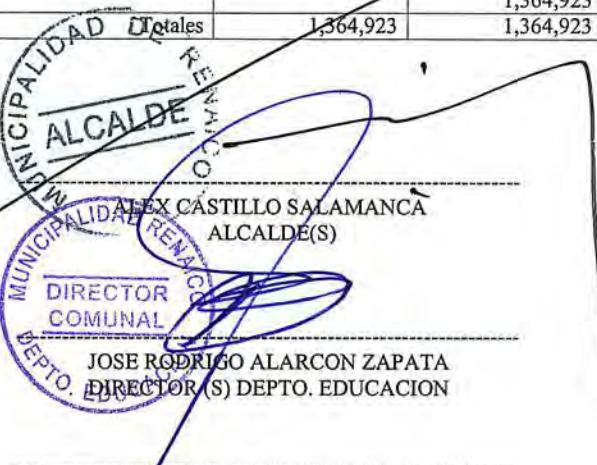
CHEQUE N° 3776 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	1,364,923	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		1,364,923
	Totales	1,364,923	1,364,923



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)



FIRMA DEL INTERESADO



VºBº CONTROL

CONTROL

EMV/GCHS/RAZ/CSO/css

DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1339
RENAICO, 19/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a	JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA Y OTROS	Rut 014440557-9
La Cantidad de \$	63,644,840	SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO
Correspondiente a	MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS	
Fecha de Pago	Pago de Aguinaldos y Bono Diciembre 2014, según Ley 20.799 del 01/12/2014, para el personal dependiente del Departamento de Educación.	
	//	

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDÍCIO EXENTO	3011	19/12/2014	63,644,840

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1097

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-005-001-002	Aguinaldo de Navidad	2,091,062	
215-21-01-005-003-001	Bono Extraordinario Anual	9,375,000	
215-21-02-005-001-002	Aguinaldo de Navidad	2,530,644	
215-21-02-005-003-001	Bono Extraordinario Anual	11,375,000	
215-21-03-004-004-001	Aguinaldo de Navidad	6,523,134	
215-21-03-004-004-003	Bono Extraordinario Anual	31,750,000	
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	11,466,062	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	13,905,644	
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	38,273,134	
	Totales	63,644,840	63,644,840

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 425; FECHA CHEQUE N° 1617 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-005-001-002	Aguinaldo de Navidad	2,091,062	
215-21-01-005-003-001	Bono Extraordinario Anual	9,375,000	
215-21-02-005-001-002	Aguinaldo de Navidad	2,530,644	
215-21-02-005-003-001	Bono Extraordinario Anual	11,375,000	
215-21-03-004-004-001	Aguinaldo de Navidad	6,523,134	
215-21-03-004-004-003	Bono Extraordinario Anual	31,750,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		63,644,840
	Totales	63,644,840	63,644,840



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



Vº Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

6483391-0 Sant
19936622-K

EP. 1263

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1341
RENAICO, 19/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CYNTHIA RAMOS PAZ Rut 019936622-k
La Cantidad de \$ 8,600 OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO
PARA ASISTIR A RECONOCIMIENTO COMO ESTABLECIMIENTO PROMOTOR DE LA
SALUD

Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	925	05/12/2014	8,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1100

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		8,600
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	8,600	
	Totales	8,600	8,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 384, FECHA 30/12/14 ASIENTO N° FECHA

CHEQUE N° 337 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	8,600	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		8,600
	Totales	8,600	8,600

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)

FECHA DE PAGO DE _____
FINANZAS _____
DEPTO. EDUCACION _____
Bueno Jefe Contabilidad

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

64710800
14073070-k

Tony

1277

AL

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1342
RENAICO, 19/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOFIA TOLOZA CAMPOS Rut 014073070-k
La Cantidad de \$ 28,920 VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR VIAJE A LA CIUDA DE SANTIAGO
QUIEN PARTICIPO DE CURSO WORKSHOP NIVEL 2 -PRESENCIAL. RECURSOS DE
INTEGRACION

Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	937	12/12/2014	28,920

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1101

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		5,920
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		23,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	5,920	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	23,000	
	Totales	28,920	28,920

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 324 FECHA CHEQUE N° 385 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	5,920	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	23,000	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		28,920
	Totales	28,920	28,920



FIRMA DEL INTERESADO

- La Indicada
- Archivo

100
Correspondiente
11/12/2014

—
—

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

01711806888
RUT N° 17744308-5

Decreto N° 1343
RENAICO, 19/12/2014

Zunzun 1278

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SERGIO MONTOYA VARGAS Rut 017744308-5
La Cantidad de \$ 22,780 VEINTIDOS MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR VIAJE A LA CIUDAD DE SANTIAGO A
PARTICIPAR EN CURSO HERRAMIENTAS PARA LA IMPLENETACION DE LAS NUEVAS
DIRECTRICES EN EDUCACION ESPECIAL FONDOS DE INTEGRACION.

Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	936	12/12/2014	22,780

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1102

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		2,780
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		20,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	2,780	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	20,000	
	Totales	22,780	22,780

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 383; FECHA CHEQUE N° 384 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	2,780	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	20,000	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		22,780
	Totales	22,780	22,780



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)



FIRMA DEL INTERESADO

- La Indicada
- Archivo

100 100, 100, 100
Correjido a la fecha 11/12/14
J

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1345
RENAICO, 22/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 43,114 CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CATORCE PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE IMPRESIÓN MES DE NOVIEMBRE PARA LA SALA CUNA - JARDÍN
INFANTIL TESORITO. CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	49035	27/11/2014	43,114

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1104

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		43,114
532-09-00-000-000-000	Arriendos	43,114	
	Totales	43,114	43,114

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° (621) ; FECHA CHEQUE N° 1605 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	43,114	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		43,114
	Totales	43,114	43,114



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO OEA
ENCARGADO DE CONTROL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

Vº Bº CONTROL

EMV/GCHS/PAZ/CSO/css

DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

1413879-4 M-Eslado
13805806-9

1287

I. MUNICIPALIDAD DE RENACO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1346
RENAICO, 19/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a STEISY VARELA GODOY
La Cantidad de \$ 90,000 NOVENTA MIL PESOS
Correspondiente a TRASLADO DE ALUMNOS DE LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA ESCUELA LOS
NOGALES HASTA EL LICEO AGRICOLA MANZANARES POR ACTIVIDADES DEPORTIVAS
RECURSOS CMPC.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	203	19/11/2014	90,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 231; FECHA 30/11/14 ASIENTO N° FECHA

CHEQUE N° 1299. \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-05-001-000-000	APORTE TRANSPORTE LICEO MANZANARES	90,000	
111-03-02-002-000-000	Fondos CMPC		90,000
	Totales	90,000	90,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENACO
FECHA DE PAGO _____ DE _____
CONTABILIDAD Y FINANZAS _____
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
Vº Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENACO
ALCALDE(S)
ALEX CASTILLO SALAMANCA
DIRECTOR DE COMUNAL
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

EMV/GCHS/RAZ/CSO/ehm
S
DISTRIBUCION

- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1347
RENAICO, 19/12/2014

1304 ✓

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 34,219 TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS
Correspondiente a USO DE INTERNET DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR MES DE DICIEMBRE
DE 2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	34646276	20/12/2014	34,219

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1105

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		34,219
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	34,219	
	Totales	34,219	34,219

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 102 ; FECHA 30/12/14 CHEQUE N° 3792 \$

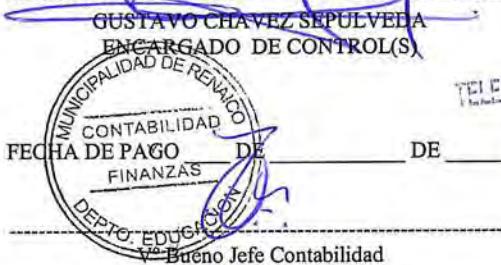
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	34,219	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		34,219
	Totales	34,219	34,219



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE(S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)

TECNICA

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero



FECHA DE PAGO DE DE

Vº Bueno Jefe Contabilidad

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1348
RENAICO, 19/12/2014

1308 ✓

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 33,277 TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a USO DE INTERNET DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA MES DE DICIEMBRE
DE 2014
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	34646274	20/12/2014	33,277

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1106

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	33,277	
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		33,277
	Totales	33,277	33,277

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 603; FECHA 30/12/14 CHEQUE N° 3793 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	33,277	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		33,277
	Totales	33,277	33,277

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIO MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE NACIONAL
MUNICIPAL ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)
DIRECTOR COMUNAL
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
FECHA DE PAGO Y
CONTABILIDAD FINANZAS
DEPTO. EDUCACION
Vº Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
Vº Bueno Tesorero

CTA8UT 14138794

14138794-4

EP 1262

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1350
RENAICO, 22/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a OSCAR VERGARA PINTO
La Cantidad de \$ 210,000 DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS
Correspondiente a SERVICIO Y SOPORTE DEL DAEM MES DE DICIEMBRE DE 2014
Fecha de Pago / /

Rut 014138794-4

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	161	22/12/2014	233,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1108

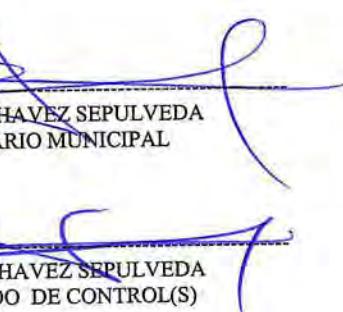
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	233,333	
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	233,333	
	Totales	233,333	233,333

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 326; FECHA ASIENDO N° FECHA

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	233,333	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		210,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		23,333
	Totales	233,333	233,333


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)

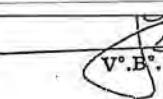

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)
DIRECTOR COMUNAL
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION


FECHA DE PAGO: D DE _____ DE _____
Vº Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

- Of. Partes MR.
- Depto. Educación Municipal MR.
- U. Personal DAEM: MR.(2)
- U. Finanzas DAEM: MR.
- Interesado.

 Vº.Bº. U. Control

19.000759

E.P 1264

19000759-6

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1351
 RENAIKO, 23/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IVANNIA ANDREA GOMEZ ALBORNOZ Rut 019000759-6
 La Cantidad de \$ 49,500 CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS
 Correspondiente a REEMPLAZO DE ASISTENTE DE PARVULOS POR VACACIONES DE LA TITULAR EN EL
 JARDIN INFANTIL TESORITO
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA -	5	05/12/2014	55,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1109

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		55,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	55,000	
	Totales	55,000	55,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 385; FECHA 30/12/14 ASIENTO N° FECHA

CHEQUE N° 338 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	55,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		49,500
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		5,500
	Totales	55,000	55,000



17745770
17745770-1

B.P 1265

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1352
RENAICO, 23/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NICOLE PEZO CONEJEROS Rut 017745770-1
La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a APOYO A LA AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES MES DE DICIEMBRE DE 2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	4	22/12/2014	250,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1110

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	250,000	
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	250,000	
	Totales	250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 386; FECHA 30/12/14 ASIENTO N° FECHA

CHEQUE N° 379 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	250,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		225,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		25,000
	Totales	250,000	250,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



FECHA DE PAGO / / DE / / DE / /

Vº Bueno Jefe Contabilidad



JUAN CARLOS REINAOC MARILAO
ALCALDE



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

CTA DUT N° 18607586

E.P 1266.

18607586-2

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1353
 RENAICO, 23/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BARBARA CEA ROJAS Rut 018607586-2
 La Cantidad de \$ 297,000 DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS
 Correspondiente a REEMPLAZO DE ASISTENTE DE PARVULOS POR REPOSO POST-NATAL DE LA TITULAR
 CAMILA GARCES. MES DE DICIEMBRE DE 2014
 Fecha de Pago / /

Documento	Número	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	15	22/12/2014	330,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1111

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		330,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	330,000	
	Totales	330,000	330,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 387; FECHA Bo/12/14 CHEQUE N° 340 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	330,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		297,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		33,000
	Totales	330,000	330,000

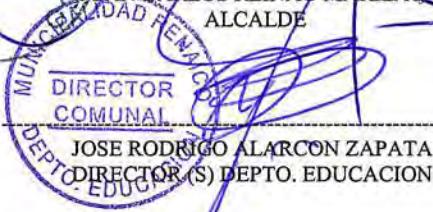
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA PINES PACHECO DEA
 ENCARGADO DE CONTROL

Vº Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1354
RENAICO, 23/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ESTEFANIA CISTERNA CISTERNA Rut 018643909-0
La Cantidad de \$ 297,000 DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS
Correspondiente a REEMPLAZO DE ASISTENTE DE PARVULOS POR LICENCIA POST-NATAL DE LA
TITULAR ANA LIA ALVEAL RAMOS MES DE DICIEMBRE DE 2014.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	19	22/12/2014	330,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1112

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	330,000	
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	330,000	
	Totales	330,000	330,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 627; FECHA CHEQUE N° 1606 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	330,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		297,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		33,000
	Totales	330,000	330,000



CTA CTE: 10595761 BCI
DNI NO 96792430-K

Toruny.

1279

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1355
RENAICO, 23/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC Rut 096792430-k
La Cantidad de \$ 80,143 OCHENTA MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a COMPRA DE PINTURAS PARA LA SALA CUNA - JARDÍN INFANTIL TESORITO. CON
CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	64775972	17/12/2014	80,143

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1113

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		80,143
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	80,143	
	Totales	80,143	80,143

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 599, FECHA CHEQUE N° 564 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	80,143	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		80,143
	Totales	80,143	80,143

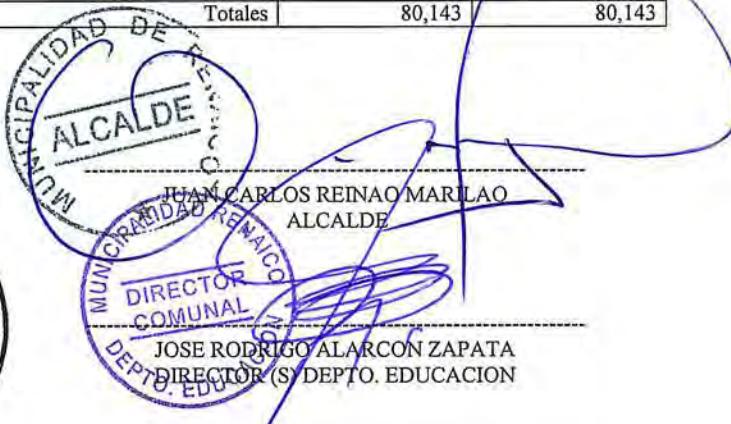
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO
Y
FINANZAS

Vº Bueno Jefe Contabilidad

DEPTO. EDUCACION



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

DAMASCO 946 CC
929842

DAMASCO 946 CC;
Código: 195413-
X; Región : IX

L
78173310-5
I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

EP 1267

72-4280707 Santa Cruz
-9

Decreto N° 1356
RENAICO, 23/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MJESUS GARCIA Y CIA. LTDA.
La Cantidad de \$ 127,000 CIENTO VEINTISIETE MIL PESOS
Correspondiente a TELAS Y GÉNERO JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR, CON CARGO A RECURSOS
JUNJI //
Fecha de Pago

Rut 078173310-5

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	49952	04/12/2014	127,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1114

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	127,000	127,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	127,000	
	Totales	127,000	127,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 389; FECHA 30/12/14 ASIENTO N° FECHA

CHEQUE N° 341. \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	127,000	127,000
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		127,000
	Totales	127,000	127,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO SFA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____
Vº Bueno Jefe Contabilidad

V-D-CONTROL

EMV/GCHS/RBS/CSO/css
DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Adquisiciones JUNJI

Vº Bueno Tesorero

CONTROL

2716894-8 P.C.I
76943080-6

E.P 1268

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1357
RENAICO, 23/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA. LTDA. Rut 076943080-6
La Cantidad de \$ 207,108 DOSCIENTOS SIETE MIL CIENTO OCHO PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE OFICINA JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR, CON CARGO A
RECURSOS JUNJI
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	146194	05/12/2014	207,108

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

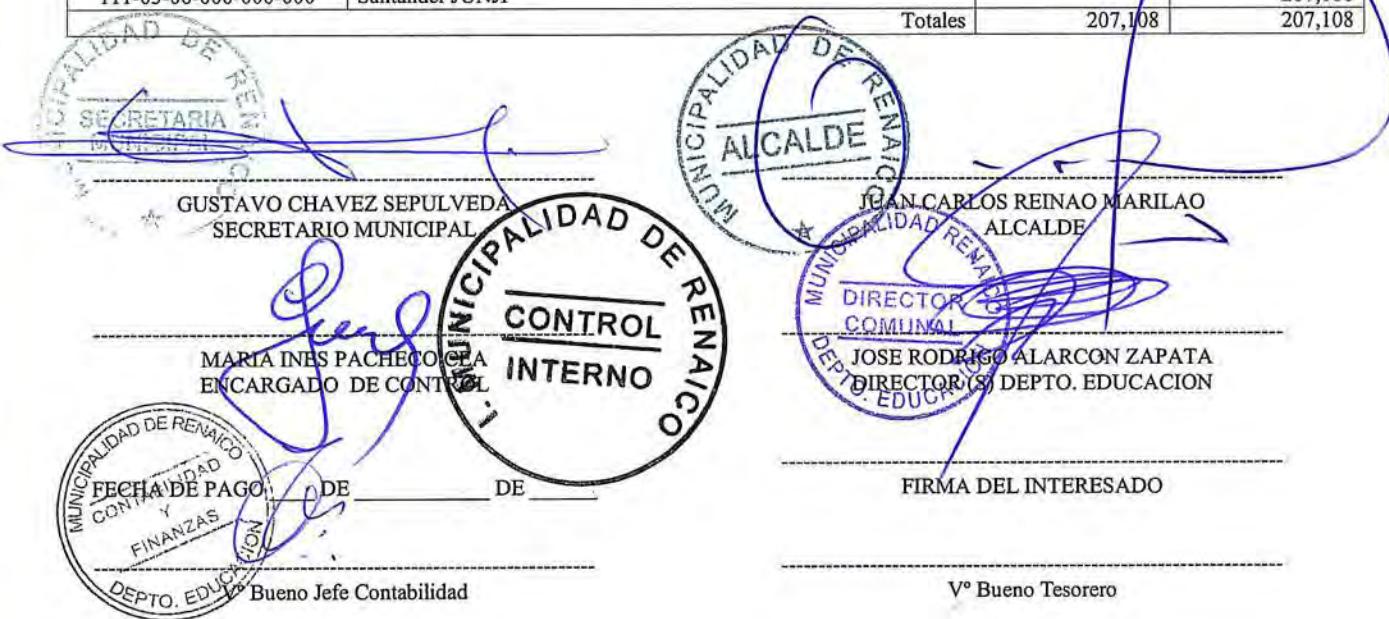
COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1115

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	207,108	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		207,108
	Totales	207,108	207,108

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 340, FECHA ASIENTO N° FECHA

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	207,108	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		207,108
	Totales	207,108	207,108



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

SECRETARIO MUNICIPAL

VºBº CONTROL

JCRM/GCHS/RAZ/CSO/css

DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

C�ACTE 2320282507 6 chile
RUTN° 76244521-2

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1358
RENAICO, 23/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIALIZADORA ROBERTO BELTRAN DIAZ E. Rut 076244521-2
La Cantidad de \$ 34,500 TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a RECARGA DE EXTINTORES Y MANTENCIÓN PARA JARDIN CUNCUNA AMARILLA, CON
CARGO A RECURSOS JUNJI
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	529	03/12/2014	34,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1116

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		34,500
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	34,500	
	Totales	34,500	34,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 600 ASIENTO N° FECHA
FECHA CHEQUE N° 565 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	34,500	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		34,500
	Totales	34,500	34,500



- ARCHIVO Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Adquisiciones JUNJI

CTACIE 10585761 BCI
DUTNº 96792430-K

Drauy

1280

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1359
RENAICO, 23/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC Rut 096792430-K
La Cantidad de \$ 118,720 CIENTO DIECIOCHO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE HERRAMIENTAS PARA EL JARDÍN INFANTIL TESORITO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	56759161	27/11/2014	118,720

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1117

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		118,720
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	118,720	
	Totales	118,720	118,720

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 601; FECHA CHEQUE N° 566 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	118,720	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		118,720
	Totales	118,720	118,720

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO GEA
ENCARGADO DE CONTROL



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero



EMV/GCHS/RAZ/CSC/CS
DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM

6219178
6219178-3

Eloy

ZP 1269

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1360
RENAICO, 23/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HECTOR JARA MUÑOZ Rut 006219178-3
La Cantidad de \$ 150,300 CIENTO CINCUENTA MIL TRESCIENTOS PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE APOYO EN LABORES DE DIFUSION DIVERSAS ACTIVIDADES DEL DAEM
MES DE DICIEMBRE DE 2014

Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	27	22/12/2014	167,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1118

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	167,000	
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	167,000	
	Totales	167,000	167,000

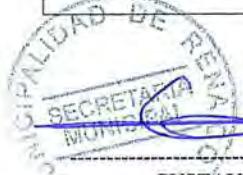
COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 470 ASIENTO N° FECHA

351

\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	167,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		150,300
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		16,700
	Totales	167,000	167,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

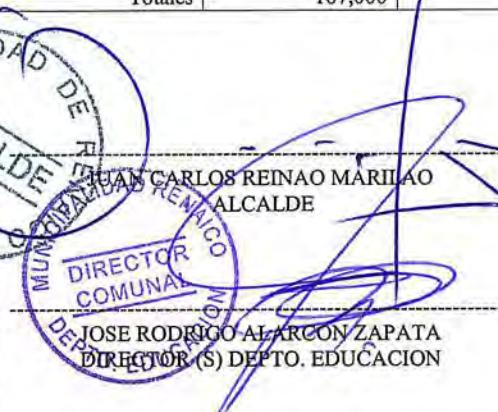
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



Vº Bueno Jefe Contabilidad



CONTROL
INTERNO



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero



JUAN CARLOS REINAOC MARILAO
ALCALDE



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1361
RENAICO, 23/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ Correspondiente a Fecha de Pago	ENTEL PCS 210,150 DOSCIENTOS DIEZ MIL CIENTO CINCUENTA PESOS USO DE INTERNET Y CELULAR DEL PERSONAL DEL DAEM / /	Rut 096806980-2
---	--	-----------------

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	21540853	14/12/2014	210,150

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1119

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	120,150	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	90,000	
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	210,150	
	Totales	210,150	210,150

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 421; FECHA 30/12/14 ASIENTO N° FECHA

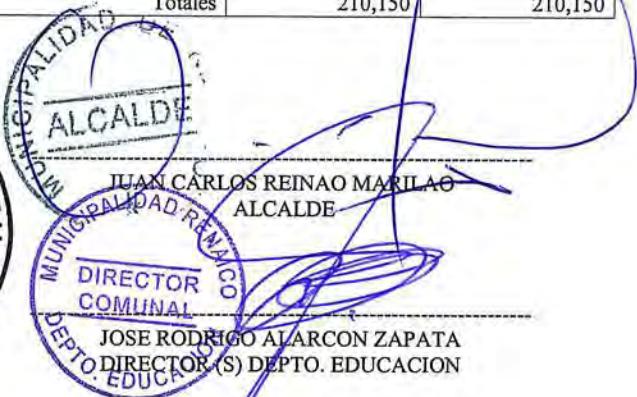
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	120,150	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	90,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad	210,150	
	Totales	210,150	210,150



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO _____ DE _____
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
FINANZAS
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
Vº Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

1333

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1362
RENAICO, 23/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2
La Cantidad de \$ 99,770 NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS
Correspondiente a USO DE CELULAR DE LOS JARDINES INFANTILES DE LA COMUNA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	21502063	23/12/2014	99,770

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1120

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		54,421
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	54,421	
	Totales	54,421	54,421

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 604; FECHA 31/12/14 ASIENTO N° FECHA

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	54,421	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		99,770
1114-08-15-000-000-000	Intereses x reintegrar	45,349	
	Totales	99,770	99,770

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

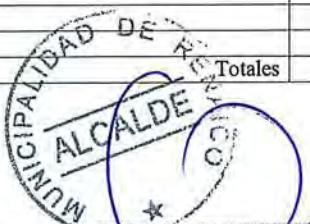
MARIA INES PACHECO OPA
ENCARGADO DE CONTROL

JUAN CARLOS REINA MARILAO

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero



9624567
9624567-k

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1363
RENAICO, 23/12/2014

E.P 1270

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MIRTA INES PEREZ LEIVA Rut 009624567-k
La Cantidad de \$ 99,000 NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS
Correspondiente a APOYO DE SERVICIOS MENORES EN EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR MES
DE DICIEMBRE DE 2014
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	32	22/12/2014	110,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1121

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	110,000	
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	110,000	
	Totales	110,000	110,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 394; FECHA CHEQUE N° 346 \$

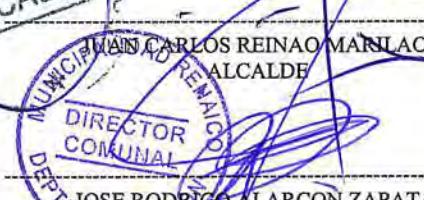
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	110,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		99,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		11,000
	Totales	110,000	110,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CORPORACION FINANCIERA
DEPTO. EDUCACION

Bueno Jefe Contabilidad



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

- La Indicada
- U. Personal DAEM M.R
- Archivos Sala-Cuna - Jardín Infantil

440060245-4 Santander
8.032.792-7

E.P 1271.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1364
RENAICO, 23/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE SAAVEDRA SAN MARTIN Rut 008032792-7
La Cantidad de \$ 127,500 CIENTO VEINTISIETE MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE OFICINA JARDIN INFANTIL TESORITO, CON CARGO A RECURSOS JUNJI
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	18943	16/12/2014	127,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1122

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		127,500
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	127,500	
	Totales	127,500	127,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 391; FECHA 30/12/14 ASIENTO N° FECHA

CHEQUE N° 343 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	127,500	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		127,500
	Totales	127,500	127,500



JCRM/GCHS/RAZ/CSO/css
DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Adquisiciones JUNJI

20039280 M. Santi

EP 1273

96940460-5

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1372
RENAICO, 23/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a	LIBRERIA SEGUEL S.A.	Rut 096940460-5
La Cantidad de \$	147,263	CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES
		PESOS
Correspondiente a	GENEROS Y TELAS JARDIN TESORITO, CON CARGO A RECURSOS JUNJI	
Fecha de Pago	/ /	

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	61269	11/12/2014	147,263

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1130

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	147,263	
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado		147,263
	Totales	147,263	147,263

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 392; FECHA CHEQUE N° 344 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	147,263	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		147,263
	Totales	147,263	147,263

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

RUT.: 17137114 FIRMA: *Maya*

RECINTO: FINANZAS FECHA RECEP.: 15/12/14

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Artículo 4º y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercadería o servicio(s) prestado(s) han sido recibido(s)

CANCELADO

147.263

SANTIAGO DE _____

DE _____

ORIGINAL: CLIENTE

FACT# 88162104 BCI
RUT# 76420368-2

Bray

1282

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1366
RENAICO, 23/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIALIZADORA MERVID LIMITADA Rut 076420368-2
La Cantidad de \$ 904,400 NOVECIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE HERRAMIENTAS PARA EL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO SANTA MARÍA.
CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.

Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	12	18/12/2014	904,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1124

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	904,400	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		904,400
	Totales	904,400	904,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 328; FECHA ASIENTO N° FECHA

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	904,400	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		904,400
	Totales	904,400	904,400

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHICO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
FIRMANTE DE PAGO _____ DE _____ DE _____
MUNICIPALIDAD DE RENAICO Y FINANZAS
Vº Bueno Jefe Contabilidad
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE JUAN CARLOS REINA O MARILAO
ALCALDE
DIRECTOR COMUNAL
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPARTAMENTO EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL
INTERNO

CIA ALUMNOS 37260182030 1.ERA
76120057-7

EP 1272

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1367
RENAICO, 23/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NILDA INELDA DIAZ WEHRLI MANUFACTURA E Rut 076120057-7
La Cantidad de \$ 322,490 TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA LA ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA DEL LICEO
POLITÉCNICO DOMINGO SANTA MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSOS PRO -
RETENCIÓN

Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	363	12/12/2014	322,490

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1125

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	322,490	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		322,490
	Totales	322,490	322,490

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 730; FECHA ASIENTO N° FECHA

CHEQUE N° 352 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	322,490	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		322,490
	Totales	322,490	322,490

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTRATO Y DE
FINANZAS
DEPTO. DE
Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL
INTERNO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINA MARILAO
ALCALDE
DIRECTOR COMUNAL
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

CTA CTE 6429507-1 Santander
RUT N° 76104367-6

Gruy

1283

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1368
RENAICO, 23/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INMOBILIARIA E INVERSIONES S&R SEIS LIMI Rut 076104367-6
La Cantidad de \$ 126,440 CIENTO VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE OFICINA JARDIN ANGELITOS DE AMOR, CON CARGO A RECURSOS
JUNJI
Fecha de Pago //

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	1138	16/12/2014	126,440

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1126

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		126,440
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	126,440	
	Totales	126,440	126,440

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 395; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	126,440	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		126,440
	Totales	126,440	126,440



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____
CONTABILIDAD FINANZAS
DEPTO. EDUCACION
Vº Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

CANCELADO

DIA	MES	AÑO	Nombre: Jacqueline Ortiz Buzoma	RUT: 11.418.709-9	I.V.A.	20.188
			Recinto: _____	Fecha: 16/12/14	Firma: _____	126.440-

TOTAL

ORIGINAL: CLIENTE

SON:

CTACTE 62200003883 M-Estado
6811617-1

Bueno

1284

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1370
RENAICO, 23/12/2014

Vistos :

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE KLAIBER ESPERGUEL
La Cantidad de \$ 154,457 RUT 006811617-1
CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA
Correspondiente a LIBROS DE ENSEÑANZA JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR, CON CARGO A
RECURSOS JUNJI
Fecha de Pago //

FACTURA	Documento	Numero	Fecha	Monto
		4340	18/12/2014	154,457

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1128

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		154,457
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	154,457	
	Totales	154,457	154,457

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 397 ASIENTO N° FECHA

CHEQUE N° 561 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	154,457	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		154,457
	Totales	154,457	154,457



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____
DAEM Bueno Jefe Contabilidad



JUAN CARLOS REINA MARILAO
DIRECTOR COMUNAL
ALCALDE

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

SECRETARIO MUNICIPAL

Vº Bº CONTROL

EMV/GCHS/RAZ/CSO/css
DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

CTA DUT N° 11017427
RUT N° 11017427-6

Zarays 1285

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1371
RENAICO, 23/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DORIS JACQUELINE SAAVEDRA SAAVEDRA
La Cantidad de \$ 120,000 CIENTO VEINTE MIL PESOS
Correspondiente a ROPA DE CAMA PARA JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR, CON CARGO A
RECURSOS JUNJI

Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	85	17/12/2014	120,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1129

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		120,000
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	120,000	
	Totales	120,000	120,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 398; FECHA ASIENDO N° FECHA

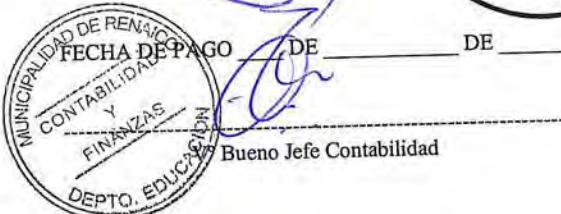
..... CHEQUE N° 562 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	120,000	120,000
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		
	Totales	120,000	120,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

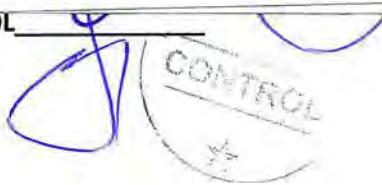
MARIA INES PACHECO ZEA
ENCARGADO DE CONTROL



Vº Bº CONTROL

JCRM/GCHS/RAZ/CSO/css
DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Adquisiciones JUNJI



FIRMA DEL INTERESADO

.....

Vº Bueno Tesorero

T

CTACTE 717343-1 M-EST
76007 089-0

T.B 1274

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1373
RENAICO, 23/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL TERMOLAM LIMITADA Rut 076007089-0
La Cantidad de \$ 88,844 OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO
PESOS MATERIAL DE OFICINA JARDIN INFANTIL TESORITO, CON CARGO A RECURSOS JUNJI
Correspondiente a Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	18699	10/12/2014	88,844

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1131

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		88,844
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	88,844	
	Totales	88,844	88,844

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 343; FECHA CHEQUE N° 345 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	88,844	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		88,844
	Totales	88,844	88,844



CTA CTE 527 0004031-3 / Estado
8684821-3

Bueno

1286-

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1374
RENAICO, 19/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS BOHLE ANTIÑIRRE Rut 008554521-3
La Cantidad de \$ 274,176 DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS
Correspondiente a COMPRA DE LÁMINAS PROTECTORAS DE VENTANAS PARA LA SALA CUNA - JARDÍN
INFANTIL ANGELITOS DE AMOR. CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI.
Fecha de Pago / /

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	89	02/12/2014	274,176

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1098

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	274,176	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		274,176
	Totales	274,176	274,176

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 399; FECHA ASIENTO N° FECHA

CHEQUE N° 863 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	274,176	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		274,176
	Totales	274,176	274,176

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE _____
Y FINANZAS
DEPTO. MUNICIPAL

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL INTERNO
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JOAN CARLOS REINA MARILAO
ALCALDE
DIRECTOR COMUNAL
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

CTA DUTNº 17099081
DUTNº 17099081-1

1295

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1375
RENAICO, 29/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DANISSA ANDREA GOMEZ NAVARRO Rut 017099081-1
La Cantidad de \$ 360,000 TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS
Correspondiente a ASISTENTE DENTAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2014

Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	9	23/12/2014	400,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1132

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		400,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	400,000	
	Totales	400,000	400,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 332; FECHA ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 1588 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	400,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		360,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapesupuestarias		40,000
	Totales	400,000	400,000



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

61776974 Santander
16238830-4

Decreto N° 1376
RENAICO, 29/12/2014

1296 ✓

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAULA LUNA VILLOUTA Rut 016238830-4
La Cantidad de \$ 500,000 QUINIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a ATENCION ODONTOLOGICA MODULO JUNAEB DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION
MES DE DICIEMBRE DE 2014

Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	218	19/12/2014	555,556

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1133

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		555,556
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	555,556	
	Totales	555,556	555,556

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 934 ASIENTO N° FECHA

30/12/14

CHEQUE N° 1589 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	555,556	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		500,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		55,556
	Totales	555,556	555,556

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILLAO
ALCALDE
DIRECTOR COMUNAL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

10-2424095-3 Santander
18800418-0

1297

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1377
RENAICO, 29/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARCELO ANDRES COLOMBRE MORA Rut 018800418-0
La Cantidad de \$ 182,700 CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS
Correspondiente a SOPORTE TECNICO EN LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL MES DE DICIEMBRE DE
2014 FONDOS SEP
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	6	23/12/2014	203,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1134

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	203,000	182,700
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	203,000	20,300
	Totales	203,000	203,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 338; FECHA CHEQUE N° 1583. \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	203,000	182,700
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		20,300
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		
	Totales	203,000	203,000



1058576-1 ACI
96792430-K

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1378
RENAICO, 29/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC Rut 096792430-k
La Cantidad de \$ 62,106 SESENTA Y DOS MIL CIENTO SEIS PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE FERRETERIA JARDUN CUNCUNA AMARILLA, CON CARGO A
RECURSOS JUNJI
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACUTRA	64775971	17/12/2014	62,106

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1135

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		62,106
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	62,106	
	Totales	62,106	62,106

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 628, FECHA CHEQUE N° 1612 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	62,106	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		62,106
	Totales	62,106	62,106



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

JCRM/GCHS/RAZ/CSO/css
DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

CIA 00-2579845-7 Sanlúcar
76.031.071-9

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1379
RENAICO, 29/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SALCOBRAND S.A. Rut 076031071-9
La Cantidad de \$ 126,670 CIENTO VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS
Correspondiente a PRODUCTOS DE FARMACIA JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR, CON CARGO A
RECURSOS JUNJI

Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2044413	22/12/2014	126,670

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1136

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	126,670	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		126,670
	Totales	126,670	126,670

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 166; FECHA CHEQUE N° 1600 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	126,670	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		126,670
	Totales	126,670	126,670



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

Vº Bº CONTROL

JCRM/GCHS/RAZ/CSO/css
DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Adquisiciones JUNJI

CIAWNT 17261012
17261012-9

3 Jardines

I. MUNICIPALIDAD DE RENACO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1380
RENAICO, 29/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLAUDIA ANDREA SAAVEDRA SOTO
La Cantidad de \$ 9,390 NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS
Correspondiente a ENVIO DE CORRESPONDENCIA A JUNJI TEMUCO
Fecha de Pago //

Rut 017261012-9

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	944	18/12/2014	9,390

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1137

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		7,390
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		2,000
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	7,390	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	2,000	
	Totales	9,390	9,390

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1023; FECHA CHEQUE N° 1607 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	7,390	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	2,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		9,390
	Totales	9,390	9,390

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENACO
CONTRO
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)

FECIA DE PAGO _____ DE _____
Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

ALCALDE
JUAN CARLOS REINA MARILAO
MUNICIPALIDAD DE RENACO
DIRECTOR COMUNAL
JOSE RODRIGO MARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

6471080-0 MESTado
14 073 070-k

Decreto N° 1381
RENAICO, 29/12/2014

Unque.

1381

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOFIA TOLOZA CAMPOS Rut 014073070-k
La Cantidad de \$ 24,580 VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR VIAJE A SANTIAGO PARA
PARTICIPAR EN CURSO DE HERRAMIENTAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS
NUEVAS DIRECTRICES EN EDUCACION RECURSOS DE INTEGRACION.

Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	930	10/12/2014	24,580

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1138

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		3,580
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		21,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	3,580	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	21,000	
	Totales	24,580	24,580

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 235 ; FECHA 30/12/14 CHEQUE N° 1301 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	3,580	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	21,000	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		24,580



911274312 scotiabank
36.062854-K Cheque

014

1303

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1382
RENAICO, 29/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MONTE VERDE CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA Rut 076062554-k
La Cantidad de \$ 11,000,000 ONCE MILLONES DE PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE CAPACITACIÓN COACHING PARA LA ESCUELA BÁSICA LOS NOGALES DE
TIJERAL. CON CARGO A LOS RECURSOS PIE.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	171	11/12/2014	11,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1139

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación	11,000,000	
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales		11,000,000
	Totales	11,000,000	11,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 234; FECHA 30/12/14 ASIENTO N° FECHA

CHEQUE N° 1302 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación	11,000,000	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		11,000,000
	Totales	11,000,000	11,000,000



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

CTA. 48463069

BCI

9707149-7

1322

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1383
RENAICO, 29/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AMALIA HERNANDEZ RIVAS Rut 009707149-7
La Cantidad de \$ 212,891 DOSCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS
Correspondiente a COMPRA DE INSUMOS COMPUTACIONALES PARA LA ESCUELA BÁSICA LOS NOGALES
DE TIJERAL. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.

Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2066	17/12/2014	212,891

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1140

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		212,891
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	212,891	
	Totales	212,891	212,891

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 331; FECHA CHEQUE N° 1590 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	212,891	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		212,891
	Totales	212,891	212,891

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero



CTA 86711008
DSTNO 76136523-1

BCI

1323.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1384
RENAICO, 29/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a
La Cantidad de \$
Correspondiente a

TRANSPORTES ESPERANZA LIMITADA
1,721,800 UN MILLON SETECIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS PESOS
SERVICIO DE TRANSPORTE PARA GIRA DE ESTUDIO DE LA ESCUELA BÁSICA LOS
NOGALES DE TIJERAL. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP

Rut 076136523-1
Fecha de Pago

11

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	441	22/12/2014	620,000
FACTURA	440	22/12/2014	425,600
FACTURA	430	22/12/2014	676,200

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1141

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	1,721,800	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales		1,721,800
	Totales	1,721,800	1,721,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 336; FECHA 30/12/14 ASIENTO N° FECHA

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	1,721,800	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		1,721,800
	Totales	1,721,800	1,721,800



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL
INTERNO
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTRALORIA
Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION



JUAN CARLOS REINA MARILAO
ALCALDE
DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

CTAC 232-47577-06 4 Clave
1177993-7

1324

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1385
RENAICO, 29/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALFREDO NAZAL DIAZ Rut 011779793-7
La Cantidad de \$ 112,700 CIENTO DOCE MIL SETECIENTOS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE VESTUARIO ESCOLAR PARA LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA BÁSICA LOS NOGALES DE TIJERAL. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.

Fecha de Pago / /

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	37	22/12/2014	112,700

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1142

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	112,700	
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado		112,700
	Totales	112,700	112,700

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 337 ASIENTO N° FECHA

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	112,700	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		112,700
	Totales	112,700	112,700



FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD FINANZAS
INTERNO ENCARGADO DE CONTROL(S)
JOSE BUENO Jefe Contabilidad
DEPARTAMENTO DE EDUCACION



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

depoen Ele BELE 34570206130
76276399-0

1325

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1386
RENAICO, 29/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL ROIAN STORE LIMITADA Rut 076276399-0
La Cantidad de \$ 37,985 TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE BRÚJULAS PARA EL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO SANTA MARÍA. CON
Fecha de Pago // CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1285	13/12/2014	37,985

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1143

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	37,985	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		37,985
	Totales	37,985	37,985

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 339 ASIENTO N° FECHA

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	37,985	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		37,985
	Totales	37,985	37,985



Vº Bueno Tesorero

CTA RUT N° 9698149
RUT N° 9698149-K

Cheque

1318

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1387
RENAICO, 29/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALBERTO CORTES CARVAJAL Rut 009698149-k
La Cantidad de \$ 71,400 SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS
Correspondiente a ADQUISICIÓN DE GALVANOS DE MADERA PARA LA ESCUELA BÁSICA LOS NOGALES
DE TIJERAL. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP

Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1859	23/12/2014	71,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1144

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	71,400	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		71,400
	Totales	71,400	71,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 331; FECHA 30/12/14 ASIENDO N° FECHA

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	71,400	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		71,400
	Totales	71,400	71,400

SECRETARIA MUNICIPAL

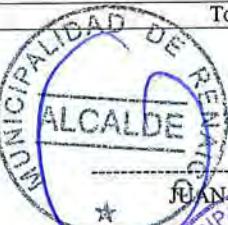
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ENCARGADO DE CONTROL(S)

INTERNO

FECHA DE PAGO _____ DE _____

Vº Bueno Jefe Contabilidad



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

DIRECTOR COMUNAL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1388
RENAICO, 29/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARTINEZ Y NOGUES LTDA Rut 078072520-6
La Cantidad de \$ 35,105 TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CINCO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE CINTA DE MEDIR METÁLICA PARA EL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO
SANTA MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.

Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	479	15/12/2014	35,105

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1145

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		35,105
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	35,105	
	Totales	35,105	35,105

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 370; FECHA 30/12/14 ASIENDO N° FECHA

CHEQUE N° 780 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	35,105	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		35,105
	Totales	35,105	35,105



Vº Bueno Tesorero

629-7166843-7 M-Estado
12129483-4

1326

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1389
RENAICO, 29/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIO IVAN OYARZUN CASANOVA Rut 012129483-4
La Cantidad de \$ 1,035,300 UN MILLON TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE COTONAS ESCOLARES PARA EL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO SANTA
MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	173	22/12/2014	1,035,300

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1146

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	1,035,300	
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado		1,035,300
	Totales	1,035,300	1,035,300

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° ; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	1,035,300	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		1,035,300
	Totales	1,035,300	1,035,300



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

2005428-0 Santander
96940460-5

132R

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1390
RENAICO, 29/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a	LIBRERIA SEGUEL S.A.	Rut 096940460-5
La Cantidad de \$	289,146	DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS
		PESOS
Correspondiente a	COMPRA DE LIBROS DE LECTURA PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS	
SEP		
Fecha de Pago	/ /	

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	61344	18/12/2014	289,146

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1147

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	289,146	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		289,146
	Totales	289,146	289,146

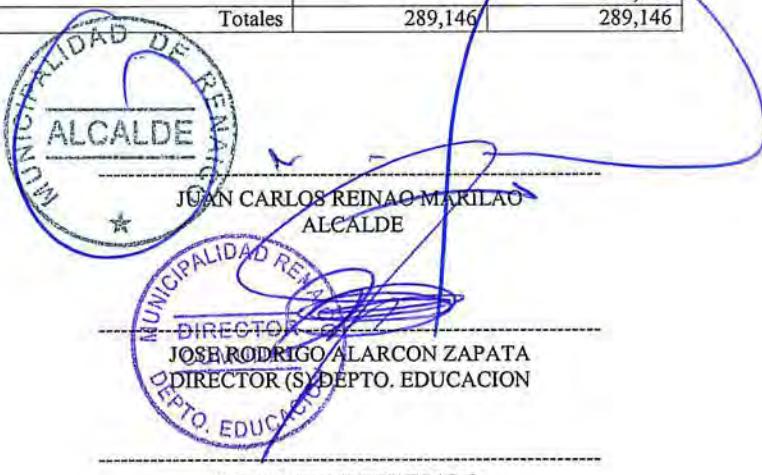
COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 340; FECHA ASIENTO N° FECHA

ASIENTO N° FECHA

1096

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	289,146	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		289,146
	Totales	289,146	289,146



Vº Bueno Tesorero

429-7166843-7 P. Estado
12129483-4

1328

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1391
RENAICO, 29/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIO IVAN OYARZUN CASANOVA Rut 012129483-4
La Cantidad de \$ 4,980,150 CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL CIENTO
Correspondiente a COMPRA DE VESTUARIO ESCOLAR PARA EL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO SANTA
Fecha de Pago / / MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	172	22/12/2014	4,980,150

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1148

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	4,980,150	
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado		4,980,150
	Totales	4,980,150	4,980,150

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 342; FECHA ASIENTO N° FECHA

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	4,980,150	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		4,980,150
	Totales	4,980,150	4,980,150



Vº Bueno Tesorero

0018248-6 Santander
79909150-k

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1392
RENAICO, 29/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Orgánica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a METALURGICA SILCOSIL LTDA Rut 079909150-k
La Cantidad de \$ 175,470 CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MOBILIARIO PARA LA SALA CUNA - JARDÍN INFANTIL TESORITO. CON
Fecha de Pago // CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI.

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	202087	28/11/2014	108,571
FACTURA	203383	15/12/2014	66,899

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1149

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	175,470	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		175,470
	Totales	175,470	175,470

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° (074) ; FECHA CHEQUE N° 1608 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	175,470	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		175,470
	Totales	175,470	175,470



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero



CERTIFICADO

Extender cheque cruzado y nominativo a Metalúrgica Silcosil Ltda.

Timbre Electrónico SII

Resolución 80 del 22/08/2014 Verifique este documento en www.sii.cl

CTA RUT N° 10779771-
10779771-8

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1393
RENAICO, 29/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JESSICA EMILIA GONZALEZ RIVAS Rut 010779771-8
La Cantidad de \$ 120,000 CIENTO VEINTE MIL PESOS
Correspondiente a ROPA DE CAMA PARA JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR, CON CARGO A
RECURSOS JUNJI
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8	29/12/2014	120,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1150

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		120,000
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	120,000	
	Totales	120,000	120,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 617; FECHA CHEQUE N° 1001 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	120,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		120,000
	Totales	120,000	120,000

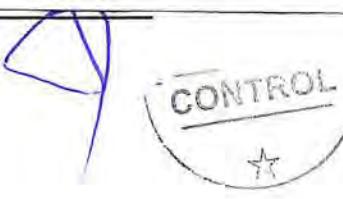


FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

JCRM/GCHS/RAZ/CSO/css
DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Adquisiciones JUNJI



00-2579945-7. Sectancl
76.031.071-9

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1394
RENAICO, 29/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SALCOBRAND S.A. Rut 076031071-9
La Cantidad de \$ 124,770 CIENTO VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE BLOQUEADOR, ALGODON Y OTROS PARA JARDIN INFANTIL ANGELITOS
Fecha de Pago // DE AMOR, CON CARGO A RECURSOS JUNJI

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2044394	16/12/2014	124,770

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

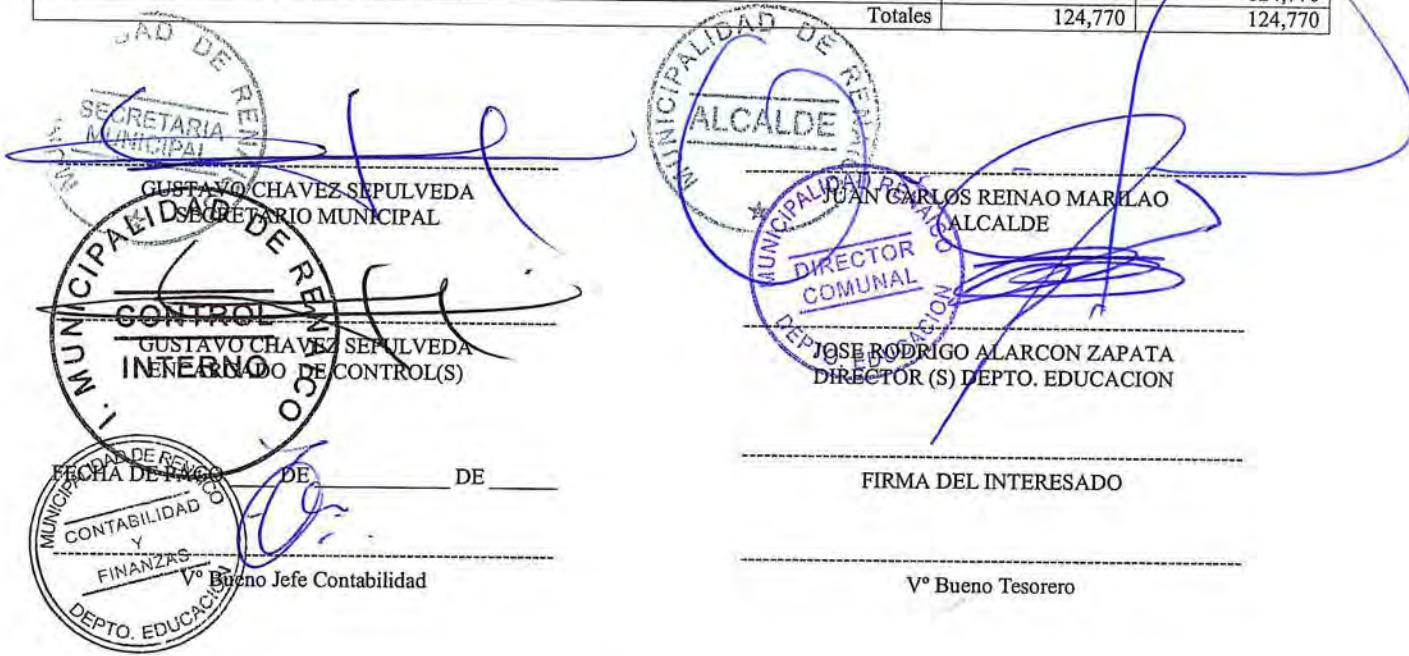
COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1151

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		124,770
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	124,770	
	Totales	124,770	124,770

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 618; FECHA ASIENTO N° FECHA

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	124,770	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		124,770
	Totales	124,770	124,770



Vº Bº CONTROL

JCRM/GCHS/RAZ/CSO/css

DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Adquisiciones JUNJI

5000002145 M. Estado
76 08Z908-0

1329

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1395
RENAICO, 29/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERÍA VIRTUAL Y DISTRIBUIDORA EL ATI Rut 076082908-0
La Cantidad de \$ 124,950 CIENTO VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE TEXTOS DE LITERATURA PARA EL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO SANTA
MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.

Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3145	23/12/2014	124,950

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1152

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	124,950	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		124,950
	Totales	124,950	124,950

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 343 ASIENTO N° FECHA

..... CHEQUE N° 1598 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	124,950	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		124,950
	Totales	124,950	124,950



Vº Bueno Tesorero

01-74891-2 Saulaude
78050590-7

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1396
RENAICO, 29/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 44,902 CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DOS PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE IMPRESION PARA EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	49170	28/11/2014	44,902

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1153

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		44,902
532-09-00-000-000-000	Arriendos	44,902	
	Totales	44,902	44,902

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 619; FECHA CHEQUE N° 1603 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	44,902	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		44,902
	Totales	44,902	44,902

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
INTERNO DE CONTROL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
FECHA DE PAGO DE _____ DE _____
CONTABILIDAD Y FINANZAS
Vº Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINA MARILAO
DIRECTOR COMUNAL
OSIERODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

44000 38 Santander
15435470-4

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1397
RENAICO, 29/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IVONNE DIAZ AMPUERO Rut 015435420-4
La Cantidad de \$ 127,688 CIENTO VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a AMPLIFICADOR PARA JARDIN INFANTIL TESORITO, CON CARGO A RECURSOS JUNJI
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2119	10/12/2014	127,688

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1154

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		127,688
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	127,688	
	Totales	127,688	127,688

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1609 ; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	127,688	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		127,688
	Totales	127,688	127,688



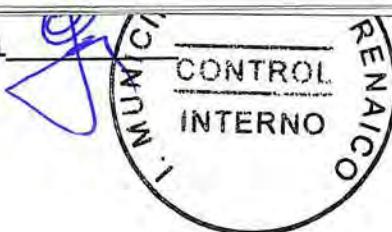
Vº Bueno Tesorero

JCRM/GCHS/RAZ/CSO/css

Vº Bº CONTROL

DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI



000 - 88252-06 B. Chile
76 867 020-K

Recibido Cheque
1307

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1398
RENAICO, 29/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL ALVAREZ LIMITADA Rut 076867020-k
La Cantidad de \$ 474,740 CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS
Correspondiente a MATERIAL DIDACTICO JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR, CON CARGO A
RECURSOS JUNJI
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1260	11/12/2014	474,740

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1155

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	474,740	474,740
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	474,740	
	Totales	474,740	474,740

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 007, FECHA 30/12/14 ASIENTO N° FECHA

CHEQUE N° 3797 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	474,740	474,740
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		474,740
	Totales	474,740	474,740



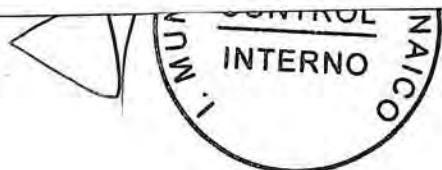
FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

SERVICIOS TECN/CSS/CSS

DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI



CTA N° 13730,000
13730,000-1

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1399
RENAICO, 29/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1
La Cantidad de \$ 126,914 CIENTO VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE ALIMENTACIÓN JARDÍN ANGELITOS DE AMOR, CON CARGO A RECURSOS
JUNJI.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	267	22/12/2014	126,914

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1156

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	126,914	
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas		126,914
	Totales	126,914	126,914

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 670 ASIENTO N° FECHA

ASIENTO N° FECHA

1604

\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	126,914	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		126,914
	Totales	126,914	126,914



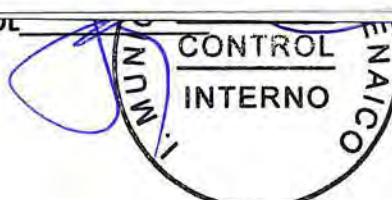
FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

JCRM/GCHS/RAZ/CSO/css
DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Adquisiciones JUNJI

Vº Bº CONTROL



I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1400
RENAICO, 29/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SEIGARD CHILE S.A Rut 096978670-2
La Cantidad de \$ 1,409,330 UN MILLON CUATROCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA
PESOS
Correspondiente a MATERIALES DIDACTICOS PARA EL JARDIN INFANTIL TESORITO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2513	22/12/2014	1,177,486
FACTURA	2514	22/12/2014	231,844

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1157

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	1,409,330	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		1,409,330
	Totales	1,409,330	1,409,330

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 608; FECHA 30/12/14 ASIENTO N° FECHA

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	1,409,330	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		1,409,330
	Totales	1,409,330	1,409,330

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)

Vº Bueno Jefe Contabilidad

ALCALDE
JUAN CARLOS REINA MARILAO
ALCALDE
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

JCRM/GCHS/RAZ/CSO/css
DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

13730 000
13730 000-1

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1401
RENAICO, 29/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1
La Cantidad de \$ 101,150 CIENTO UN MIL CIENTO CINCUENTA PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE ALIMENTACIÓN JARDÍN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA, CON CARGO A
RECURSOS JUNJI
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	270	26/12/2014	101,150

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1158

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		101,150
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	101,150	
	Totales	101,150	101,150

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° ; FECHA CHEQUE N° \$

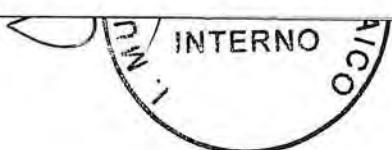
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	101,150	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		101,150
	Totales	101,150	101,150



Vº Bueno Tesorero

DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Adquisiciones JUNJI



391-0006477-0 1 Estadio
96978670-2

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1402
RENAICO, 29/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SEIGARD CHILE S.A Rut 096978670-2
La Cantidad de \$ 350,936 TRESCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS
Correspondiente a MATERIAL DIDÁCTICO JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA, CON CARGO A
RECURSOS JUNJI
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2438	20/12/2014	350,936

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1159

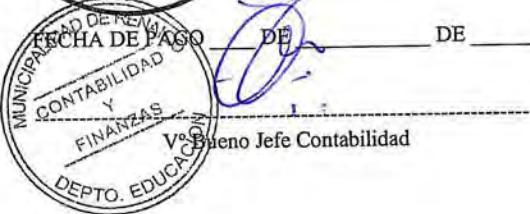
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		350,936
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	350,936	
	Totales	350,936	350,936

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 630; FECHA CHEQUE N° 1614 \$

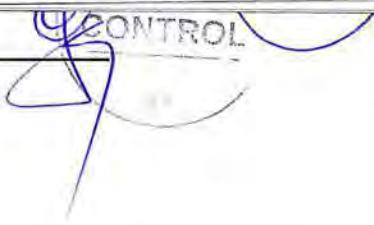
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	350,936	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		350,936
	Totales	350,936	350,936



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

Vº Bº CONTROL



JCRM/GCHS/RAZ/CSO/css

DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

CTA 76

B dñe

16-0392404
76.290.943-K

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1403
RENAICO, 29/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL COMPARO LIMITADA Rut 076290943-k
La Cantidad de \$ 110,851 CIENTO DIEZ MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS
Correspondiente a COMPRA DE TINETA DE PINTURA PARA LA SALA CUNA - JARDÍN INFANTIL TESORITO.
CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	510	03/12/2014	110,851

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1160

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	110,851	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		110,851
	Totales	110,851	110,851

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 626; FECHA ASIENDO N° FECHA

1610

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	110,851	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		110,851
	Totales	110,851	110,851



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE(S)

EMV/GCHS/RAZ/CSO/css

DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

Vº CONTROL

CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1404
RENAICO, 29/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a A.F.C. CHILE S.A. Rut 096981130-8
La Cantidad de \$ 19,674 DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a PAGO DE SEGURO DE CESANTIA MES DE DICIEMBRE DE 2014 DE NATALIE RHODES
VALENZUELA

Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1161

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	19,674	
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones		19,674
	Totales	19,674	19,674

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 609; FECHA 30/12/14 ASIENDO N° FECHA

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	19,674	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		19,674
	Totales	19,674	19,674



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

SECCION I - IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE	1. Nombre	2. Direccion Calle	3. Sección II - DETALLE DE IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE	4. Apellido	5. Rut o Cedula (con digito verificador)	6. Firma			
NOTA: Si el numero de identificación es menor a 10 dígitos, se deben completar los espacios vacíos con ceros.	1 15.495	1 2	1 3	4 4	5 5	6 6			
SECCION III - RESUMEN	1. SUBSECCION III.1. FONDS	2. DETALLE	3. COTIZACIONES Y VALORES	4. SEGURO INFANCIA Y 500K	5. DEPOSITOS EN CUENTA DE	6. SUBTOTAL, PAGAR PORROS	7. REAJUSTE FONDOS DE	8. PINTERESES FONDOS DE	9. TOTAL A PAGAR FONDOS DE
DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE
REINTEGRACIONES INF. DEL MES	PERIODOS	PERIODOS	PERIODOS	PERIODOS	PERIODOS	PERIODOS	PERIODOS	PERIODOS	PERIODOS
1. NORMAL	2. ATRASADA	3. ADEANTADA							

Cheque

1310 ✓

~~L~~MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1405
RENAICO, 30/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a	A.F.C. CHILE S.A.	Rut 096981130-8
La Cantidad de \$	11,194	ONCE MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a	PAGO DE SEGURO DE CESANTIA DE ANA LIA ALVEAL RAMOS MES DE DICIEMBRE DE	
Fecha de Pago	2014	
	/ /	

Documento	Número	Fecha	Monto

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1162

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		11,194
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	11,194	
	Totales	11,194	11,194

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 610; FECHA 30/12/14 ASIENTO N° FECHA

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	11,194	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		11,194
	Totales	11,194	11,194



Vº Bueno Tesorero

SECCION I - IDENTIF RAZON SOCIAL EMPLE	1. <i>Julian</i>
DIRECCION CALE. N	2. <i>224</i>
REPRESENTANTES	3. <i>6</i>

SECCION II - DETALI Nº IDENTIFICACIÓN DEL SE F C	4. <i>RUT o C (con digito ver ificativo)</i>
	5. <i>14.073-1</i>
	6. <i>14.073-1</i>
	7. <i>14.073-1</i>
	8. <i>14.073-1</i>
	9. <i>14.073-1</i>
	10. <i>14.073-1</i>

NOTA: Si el número d
el que figura en el
original administrativa
no coincide con el
que figura en el resu
lado de este boleto,
se considerará nulo
este boleto.

ORIGENAL ADMINISTRADORA

SECCION III - RESU LADO	1. SUBSECCION III.1. FOR DETALLE	2. COT. OBLIGATORIA Y CON SECUD. INVALIDEZ Y DIS CAPACIDAD	3. DEPOSITOS EN CIERTEZA	4. SUBTOTAL A PAGAR EN FONDO DE INGRESOS
				• REAJUSTE FONDOS DE INGRESOS
				• INTERESES FONDOS DE INGRESOS
				• TOTAL A PAGAR FONDOS

SECCION IV - ANEX O	1. TIPO DE INGRESO II 2. REAJUSTACION DEL MES	3. PERIODOS
	1. NORMAL 2. ATRASADA 3. ADEUDADA	

Unegue

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1406
RENAICO, 29/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a A.F.C. CHILE S.A. Rut 096981130-8
La Cantidad de \$ 11,194 ONCE MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a PAGO DE SEGURO DE CESANTIA DE CAMILA GARCES VIDAL MES DE DICIEMBRE DE
2014
Fecha de Pago //

Documento	Número	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1163

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		11,194
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	11,194	
	Totales	11,194	11,194

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 611; FECHA 30/12/14 ASIENTO N° FECHA

CHEQUE N° 3801 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	11,194	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		11,194
	Totales	11,194	11,194



SECCION I - IDENTIFICACIÓN DEL EMPRESARIO	
1. RAZÓN SOCIAL: <i>Thelma</i>	2. DIRECCIÓN: CALLE: <i>Alvarado</i>
3. NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: <i>Ruth</i>	4. DIRECCIÓN: CALLE: <i>Alvarado</i>
SECCION II - DATOS FINANCIEROS	
5. N° IDENTIFICACIÓN DEL EMPRESARIO: <i>1 18.009.1</i>	6. RUT o RNE (con digito verificador): <i>1 18.009.1</i>
7. FECHA DE PAGO: <i>30/12/14</i>	8. CODIGO DE PAGO: <i>611</i>
9. SECCION III - DETALLE	10. SECCION IV - RESUMEN
11. SUBSECCION III.1.1: <i>DETALLE</i>	12. SUBSECCION IV.1: <i>TIPO DE INGRESO</i>
13. COTIZACIONES Y CONDICIONES: <i>DETALLE</i>	14. REINDEBACOS DEL MES
15. SEGURO INVALIDEZ Y CASA: <i>DETALLE</i>	16. PERÍODO
17. DEPOSITOS EN CUENTA: <i>DETALLE</i>	18. 1. NORMAL 19. 2. ATRAZADA 20. 3. ADELANTADA
21. BANSTOTAL A PAGAR FOR: <i>DETALLE</i>	
22. *REINARTE FONDOS DE: <i>DETALLE</i>	
23. +INTERESES FONDOS DE: <i>DETALLE</i>	
24. TOTAL A PAGAR FORNO: <i>DETALLE</i>	

CRÉDITO AL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

SECCION I - IDENTIFICACIÓN DEL EMPRESARIO	SECCION II - DATOS FINANCIEROS	SECCION III - DETALLE	SECCION IV - RESUMEN
1. RAZÓN SOCIAL: <i>Thelma</i>	2. DIRECCIÓN: CALLE: <i>Alvarado</i>	3. NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: <i>Ruth</i>	4. DIRECCIÓN: CALLE: <i>Alvarado</i>
5. N° IDENTIFICACIÓN DEL EMPRESARIO: <i>1 18.009.1</i>	6. RUT o RNE (con digito verificador): <i>1 18.009.1</i>	7. FECHA DE PAGO: <i>30/12/14</i>	8. CODIGO DE PAGO: <i>611</i>
9. SECCION III - DETALLE	10. SECCION IV - RESUMEN	11. SUBSECCION III.1.1: <i>DETALLE</i>	12. SUBSECCION IV.1: <i>TIPO DE INGRESO</i>
13. COTIZACIONES Y CONDICIONES: <i>DETALLE</i>	14. REINDEBACOS DEL MES	15. SEGURO INVALIDEZ Y CASA: <i>DETALLE</i>	16. PERÍODO
17. DEPOSITOS EN CUENTA: <i>DETALLE</i>	18. 1. NORMAL 19. 2. ATRAZADA 20. 3. ADELANTADA	21. BANSTOTAL A PAGAR FOR: <i>DETALLE</i>	22. *REINARTE FONDOS DE: <i>DETALLE</i>
23. +INTERESES FONDOS DE: <i>DETALLE</i>	24. TOTAL A PAGAR FORNO: <i>DETALLE</i>	25. TOTAL A PAGAR FORNO: <i>DETALLE</i>	26. TOTAL A PAGAR FORNO: <i>DETALLE</i>

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1407
RENAICO, 29/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COOPEUCH LTDA Rut 082878900-7
La Cantidad de \$ 11,316,727 ONCE MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS
Correspondiente a CANCELACION DE DESCUENTOS VOLUNTARIOS DE EDUCACION MES DE NOVIEMBRE
DE 2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 224 ASIENTO N° FECHA

30/12/14

CHEQUE N° 9990

\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias	11,316,727	
111-03-01-006-000-000	Aporte Municipal		11,316,727
	Totales	11,316,727	11,316,727



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL
CONTROL INTERNO
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)



JUAN CARLOS REINA MARILAO
ALCALDE



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

15-7009565-9 B Estado
9289600-5

Usope

1299

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1408
RENAICO, 29/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RODRIGO TOBAR PERRY Rut 009289600-5
La Cantidad de \$ 121,500 CIENTO VEINTIUN MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a MONITOR DE TALLER DE KARATE EN LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA MES DE
DICIEMBRE DE 2014
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	13	23/12/2014	135,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1164

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	135,000	
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales		135,000
	Totales	135,000	135,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 340, FECHA 30/12/12 ASIENTO N° FECHA

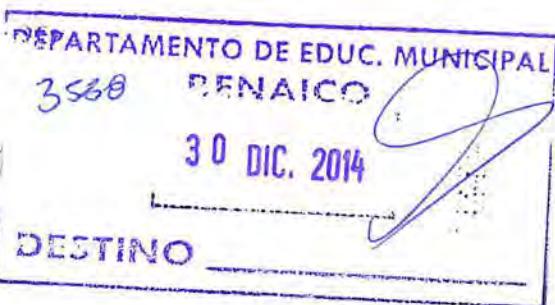
CHEQUE N° 182 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	135,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		121,500
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		13,500
	Totales	135,000	135,000



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero



85-05037-0 Al Estado
0505.037-0

1300

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1409
RENAICO, 29/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a	JOSEPH ANTONIO BEREAUD BARRAZA	Rut 008505037-0
La Cantidad de \$	300,000 TRESCIENTOS MIL PESOS	
Correspondiente a	APOYO JURIDICO PARA EL DAEM MES DE DICIEMBRE DE 2014	
Fecha de Pago	/ /	

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	216	29/12/2014	

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1165

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		333,333
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	333,333	
	Totales	333,333	333,333

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 344 ASIENTO N° FECHA

FECHA CHEQUE N° 1599 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	333,333	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		300,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		33,333
	Totales	333,333	333,333



Vº Bueno Tesorero

cheque

1301✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1410
RENAICO, 29/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE MUÑOZ FLORES Rut 007979890-8
La Cantidad de \$ 210,000 DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS
Correspondiente a SERVICIO APICOLAS PARA EL LICEO AGRICOLA MANZANARES MES DE DICIEMBRE DE
2014
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	86	29/12/2014	233,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1166

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	233,333	233,333
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	233,333	23,333
	Totales	233,333	233,333

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 422; FECHA 30/12/14 ASIENTO N° FECHA

CHEQUE N° 10010 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	233,333	233,333
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		210,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		23,333
	Totales	233,333	233,333



Vº Bueno Tesorero

- U. Finanzas
- Interesado.

6692266-9 / Estado
7398927-2

Chileque

1312

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1411
RENAICO, 29/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RUTH TILLERIA CARRASCO Rut 007398927-2
La Cantidad de \$ 23,070 VEINTITRES MIL SETENTA PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES, ALIMENTACION Y ENVIO DE CORRESPONDENCIA DEL
JARDIN INFANTIL TESORITO

Fecha de Pago 11

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	934	04/12/2014	4,800
RES.EX.GASTOS	932	10/12/2014	18,270

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1167

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	7,750	
215-22-05-004-000-000	Correo	4,800	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	10,520	
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	7,750	
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	4,800	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	10,520	
Totales		23,070	23,070

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 615; FECHA 30/12/14 CHEQUE N° 3806 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	7,750	
215-22-05-004-000-000	Correo	4,800	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	10,520	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI	23,070	23,070
Totales		23,070	23,070



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

17261-012-9
17261-012-9

3 Janine

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1412
RENAICO, 29/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLAUDIA ANDREA SAAVEDRA SOTO Rut 017261012-9
La Cantidad de \$ 4,380 CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION POR ENVIO DE CORRESPONDENCIA A JUNJI TEMUCO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	952	29/12/2014	4,380

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1168

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	4,380	
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		4,380
	Totales	4,380	4,380

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 627 ASIENTO N° FECHA

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	4,380	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		4,380
	Totales	4,380	4,380

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)

FECHEZA DE PAGO DE _____ DE _____
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Y CONTABILIDAD
FINANZAS
DEPTO. EDUCACION
Vº Bueno Jefe Contabilidad

ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
JUAN CARLOS REINA MARILAO
ALCALDE
DIRECTOR COMUNAL
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

SOBRES NACIONALES
disponibles en todas nuestras oficinas.
En ellas se establece un límite máximo
de responsabilidad en caso de perdida o
destrucción de la especie transportada.
Las condiciones del servicio de
transporte se encuentran publicadas y
disponibles en todas nuestras oficinas.
v. 2.1 Orion
Nro. de SERIE: EWG036889

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1413
RENAICO, 29/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a
La Cantidad de \$
Correspondiente a
Fecha de Pago

IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA
52,538 CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS
SERVICIO DE IMPRESIÓN MES DE DICIEMBRE JARDÍN INFANTIL TESORITO, CON
CARGO A RECURSOS JUNJI

/ /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	49411	29/12/2014	52,538

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1169

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	52,538	
532-09-00-000-000-000	Arriendos		52,538
	Totales	52,538	52,538

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 633 ; FECHA 30/12/14 ASIENTO N° FECHA

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	52,538	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		52,538
	Totales	52,538	52,538

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)

FECHA DE PAGO DE _____

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD FINANZAS
DEPTO. EDUCACION
Vº Bueno Jefe Contabilidad



JUAN CARLOS REINAOC MARILAO
ALCALDE

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPARTAMENTO EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

ACS/GCHS/RAZ/CSO/css
DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

Vº Bº CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1414
RENAICO, 29/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 38,648 TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE IMPRESIÓN MES DE DICIEMBRE JARDÍN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA,
CON CARGO A RECURSOS JUNJI

Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	49415	29/12/2014	38,648

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1170

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	38,648	
532-09-00-000-000-000	Arriendos		38,648
	Totales	38,648	38,648

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 634; FECHA 30/12/14 ASIENTO N° FECHA

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	38,648	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		38,648
	Totales	38,648	38,648

GUSTAVO VILLENA SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO VILLENA SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____

Vº Bueno Jefe Contabilidad

JUAN CARLOS REINAOC MARILAO
ALCALDE

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

ACS/GCHS/RAZ/CSO/css

DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

VºBº CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1415
RENAICO, 29/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 47,332 CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE IMPRESIÓN MES DE DICIEMBRE JARDÍN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR,
CON CARGO A RECURSOS JUNJI
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	49416	29/12/2014	47,332

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1171

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	47,332	
532-09-00-000-000-000	Arriendos		47,332
	Totales	47,332	47,332

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 638; FECHA 30/12/14 ASIENTO N° FECHA

CHEQUE N° 3809. \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	47,332	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		47,332
	Totales	47,332	47,332



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE(S)

- ACS/GCHS/RAZ/CSO/CSS
DISTRIBUCIÓN
- Archivo Alcaldía
 - Archivo Secretaría DAEM
 - Finanzas DAEM
 - Adquisiciones JUNJI

1313 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1417
 RENAIKO, 29/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 153,350 CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL TESORITO MES DE DICIEMBRE DE 2014
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5684856	23/12/2014	153,350

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1173

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	153,350	
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		153,350
	Totales	153,350	153,350

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° ; FECHA 30/12/14 CHEQUE N° 3802 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	153,350	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		153,350
	Totales	153,350	153,350



Vº Bueno Tesorero

JCRM/GCHS/BAZ/CSO/css
DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Adquisiciones JUNJI

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1418
RENAICO, 29/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 96,150 NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR MES DE DICIEMBRE
DE 2014 //

Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5684857	23/12/2014	96,150

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1174

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	96,150	
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		96,150
	Totales	96,150	96,150

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 683; FECHA 30/12/14 ASIENTO N° FECHA

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	96,150	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		96,150
	Totales	96,150	96,150



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1419
RENAICO, 29/12/2014

1315 ✓

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 34,150 TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA MES DE DICIEMBRE
DE 2014
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5674789	22/12/2014	34,071

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1175

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		34,071
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	34,071	
	Totales	34,071	34,071

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 604, FECHA 30/12/14, ASIENTO N° FECHA

ASIENTO N° FECHA

CHEQUE N° 3804, \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	34,071	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		34,150
114-08-15-000-000-000	Intereses x reintegrar	79	
	Totales	34,150	34,150



Vº Bueno Tesorero

CTA NTA 6476398
6476398-9

1302

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1421
RENAICO, 29/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLAUDINA GRETETEL OLAVE STUARDO Rut 006476398-9
La Cantidad de \$ 360,000 TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS
Correspondiente a MONITORA DE CORTE Y CONFECION DE VESTUARIO EN LA ESCUELA LOS NOGALES
Fecha de Pago / / DE TIJERAL MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2014

Documento	Número	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA -	41	22/12/2014	200,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	40	01/12/2014	200,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1179

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	400,000	
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	400,000	
	Totales	400,000	400,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 345 ASIENTO N° FECHA

ASIENTO N° FECHA

1600

CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	400,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		360,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		40,000
	Totales	400,000	400,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADA DE CONTROL(S)
INTERNO



FECHA DE PAGO DE _____ DE _____



FIRMA DEL INTERESADO

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

DIRECTOR COMUNAL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1422
RENAICO, 30/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$	JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR 5,132,338	CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS	Rut 000000111-1
Remuneraciones de Diciembre del personal del Jardin Infantil Angelitos de Amor.			
Correspondiente a Fecha de Pago	/ /	Documento	Numero

PLANILLAS DE SUELDO	4122014	Fecha	Monto
		30/12/2014	5,112,691

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1180		Detalle	Debe	Haber
Código Cuenta				4,070,400
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base			79,146
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo			55,840
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Sobrevivencia			122,132
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo			785,173
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%			5,112,691
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	Totales	5,112,691	5,112,691

ASIENTO N° FECHA

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° ; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	4,070,400	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	79,146	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Sobrevivencia	55,840	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	122,132	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	785,173	
111-03-06-000-000-000	DIFERENCIAS JARDINES INFANTILES	19,647	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI	5,132,338	5,132,338
	Totales	5,132,338	5,132,338

+13
+10
+19



JUAN CARLOS REINAOC MARILAO
ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL
INTERNO
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

FECHA PAGO
Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION
Vº Bueno Jefe Contabilidad



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
COMUN DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA Rut 000001111-3
La Cantidad de \$ 3,201,950 TRES MILLONES DOSCIENTOS UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA
PESOS

Correspondiente a Remuneraciones de Diciembre del personal del Jardín Infantil Cuncuna Amarilla.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELdos	5122014	30/12/2014	3,201,950

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1181

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	2,570,498	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	49,507	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Sobrevivencia	34,928	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	80,349	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	466,668	
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	3,201,950	
Totales		3,201,950	3,201,950

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° ; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	2,570,498	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	49,507	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Sobrevivencia	34,928	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	80,349	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	466,668	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		3,201,950
Totales		3,201,950	3,201,950



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL TESORITO Rut 000001111-2
La Cantidad de \$ 4,687,152 CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO
Correspondiente a Remuneraciones de Diciembre del Jardín Infantil Tesorito.
Fecha de Pago / / CINCUENTA Y DOS PESOS

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	6122014	30/12/2014	4,687,152

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1183

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	3,720,600	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	72,536	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Sobrevivencia	51,175	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	113,406	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	729,435	
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	4,687,152	
	Totales	4,687,152	4,687,152

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° ; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	3,720,600	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	72,536	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Sobrevivencia	51,175	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	113,406	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	729,435	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		4,687,152
	Totales	4,687,152	4,687,152



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



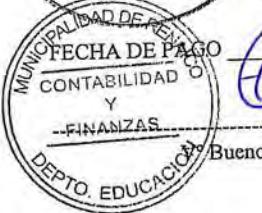
JUAN CARLOS REINA MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CIA
ENCARGADA DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

CIA CFE 232-02790-00 Baile Han cheque
76.040.613-9 1316

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1425
RENAICO, 31/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **TRANSPORTES D Y R LIMITADA** Rut 076040613-9
La Cantidad de \$ 8,160,000 OCHO MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS
Correspondiente a PAGO DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTABLECIMIENTOS
EDUCACIONALES DE LA COMUNA

Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	23	31/12/2014	8,160,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1182

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	8,160,000	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	8,160,000	
	Totales	8,160,000	8,160,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 423 ASIENDO N° FECHA

30/12/14

CHEQUE N° 10011 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	8,160,000	8,160,000
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		8,160,000
	Totales	8,160,000	8,160,000



Vº Bueno Tesorero

ZANARES

2716894-8 P.CI
76943080-6

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1426
RENAICO, 31/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA. LTDA. Rut 076943080-6
La Cantidad de \$ 427,919 CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE
PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE OFICINA JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA, CON CARGO A
RECURSOS JUNJI
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	146274	09/12/2014	394,837
FACTURA	146868	23/12/2014	33,082

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1184

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	427,919	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		427,919
	Totales	427,919	427,919

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 631; FECHA ASIENTO N° FECHA

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	427,919	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		427,919
	Totales	427,919	427,919

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

JUAN CARLOS REINAJO MARILAO
ALCALDE

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

EMV/GCHS/RSB/CSO/css

DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1427
RENAICO, 31/12/2014

1338

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a	LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA. LTDA.	Rut 076943080-6
La Cantidad de \$	422,384	CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a	MATERIALES DE OFICINA JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR, CON CARGO A RECURSOS JUNJI	
Fecha de Pago	/ /	

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	146439	11/12/2014	97,766
FACTURA	146438	11/12/2014	324,618
FACTURA	147269	05/01/2015	41,497
NOTA DE CREDITO	12748	08/01/2015	-41,497

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1185

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		422,384
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	422,384	
	Totales	422,384	422,384

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 634; FECHA 30/12/14 ASIENTO N° FECHA

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	422,384	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		422,384
	Totales	422,384	422,384



FIRMA DEL INTERESADO

SECRETARIO MUNICIPAL

VºBº CONTROL

CONTROL

ALCALDE

JCRM/GCHS/RAZ/CSO/css
DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1428
RENAICO, 31/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
La Cantidad de \$ 418,044 CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a Pago de impuestos retenidos a los honorarios SEP
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	954	30/12/2014	418,044

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 347; FECHA 30/12/14 CHEQUE N° 783 ASIENTO N°..... FECHA

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias	418,044	
103-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		418,044
	Totales	418,044	418,044



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL



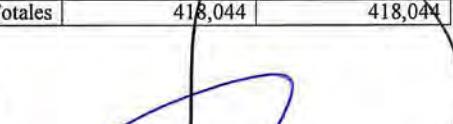
Vº Bueno Jefe Contabilidad



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero



JOUAN CARLOS REINAQ MARILAO
ALCALDE



JRAZ/CSO.

Distribución:

- Partes DAEM
- Finanzas Educación (3)

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1429
RENAICO, 31/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA
La Cantidad de \$ 80,066 OCHENTA MIL SESENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a Pago por impuestos retenidos mes Diciembre a honorarios DAEM
Fecha de Pago / /

Rut 088888888-8

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	954	30/12/2014	80,066

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 426, FECHA 30/12/14 ASIENTO N° FECHA

CHEQUE N° 10012. \$

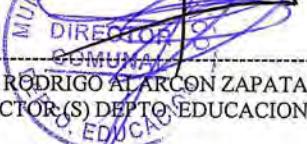
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion	80,066	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		80,066
	Totales	80,066	80,066



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAICO MARILAO



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADA DE CONTROL

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

JKAZL/CJO.

Distribución:

- Partes DAEM
- Finanzas Educación (3)

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 1430
RENAICO, 31/12/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a
La Cantidad de \$
Correspondiente a
Fecha de Pago

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA
213,167 DOSCIENTOS TRECE MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS
Pago de impuestos retenidos mes Diciembre a honorarios JUNJI
/ /

Rut 088888888-8

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	954	30/12/2014	213,167

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 637; FECHA CHEQUE N° 3811 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji	213,167	213,167
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		213,167
	Totales	213,167	213,167



JRAZ/CSO.

Distribución:

- Partes DAEM
- Finanzas Educación (3)

3.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GREGORIO BECERRA SANDOVAL Y OTROS
La Cantidad de \$ 7,001,300 SIETE MILLONES UN MIL TRESCIENTOS PESOS
Correspondiente a BONO DE DESEMPEÑO LABORAL DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACION DE LOS
Fecha de Pago // ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA

Rut 006945218-3

Documento	Número	Fecha	Monto
ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.			

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1186

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-004-005	BONO ASISTENTES (EVALUACION)	7,001,300	7,001,300
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	7,001,300	7,001,300
	Totales	7,001,300	7,001,300

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 431, FECHA 31/12/14 ASIENTO N° 10016 FECHA

CHEQUE N° 10017 \$

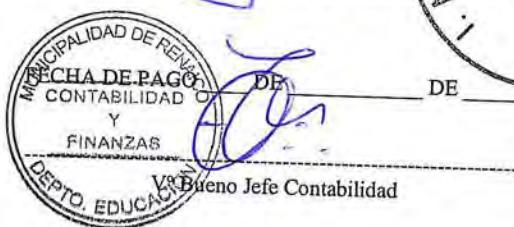
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-004-005	BONO ASISTENTES (EVALUACION)	7,001,300	7,001,300
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad	7,001,300	7,001,300
	Totales	7,001,300	7,001,300



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



QUANCARLOS REINAOCARILLAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CHA
ENCARGADA DE CONTROL

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

Claudia Yañez Galvez	17.065.706-3	Liceo Politécnico Domingo Santa María	
Mauricio Alvarado Sanchez	16.239.371-5	Liceo Agrícola Manzanares	93,280
Amalia Arriagada Castro	11.780.421-6	Liceo Agrícola Manzanares	93,280
Luis Burgos Muñoz	13.804.867-5	Liceo Agrícola Manzanares	93,280

✓
✓
✓